



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE SOCIOLOGÍA



**RELACIÓN DEL EMPLEO CON LOS NIVELES DE VIDA DE LOS
TRABAJADORES Y SU FAMILIA DE LAS FABRICAS DE
MUEBLES EN LA CIUDAD DE PUNO, 2016**

TESIS

PRESENTADA POR:

Bach. DANIEL ALBERTO CALLOMAMANI RUIZ

Bach. ELOY EULOGIO MAMANI MESCCO

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
LICENCIADO EN SOCIOLOGÍA**

PUNO – PERÚ

2017



DEDICATORIA

Esta tesis está dedicada a Dios, quien supo encaminarme en buen camino, dándome fuerzas para seguir adelante y no desmayar en los problemas que se presentaban, enseñándome a encarar las adversidades sin perder nunca la dignidad

A nuestra familia, para nuestros padres por su apoyo, consejos comprensión, ayuda en los momentos difíciles y apoyarnos con los recursos necesarios. Nos han dado todo para formarnos, principios valores, carácter, perseverancia, para conseguir nuestros objetivos.



AGRADECIMIENTOS

- A Dios por acompañarnos, por su amor infinito, por guiarnos el camino y bendecirnos para cumplir nuestros propósitos propuestos.
- A la Universidad Nacional del Altiplano, facultad de ciencias sociales y a la escuela profesional de sociología, por darnos la oportunidad de estudiar y a toda la plana docente que nos guiaron a ser profesionales.
- A nuestro director de tesis M. Sc. Félix Quispe Mamani por su paciencia y ayuda, por su profesionalismo como docente, por sus consejos, que ayudan a formarnos profesionalmente.
- En nuestro camino y vida profesional son muchas las personas que nos apoyaron con sus consejos, ánimo, compañerismo, como también críticas constructivas a ellos nuestro inmenso agradecimiento fraternal.



ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA

AGRADECIMIENTO

ÍNDICE GENERAL

ÍNDICE DE TABLAS

ÍNDICE DE FIGURAS

ÍNDICE DE ACRONIMOS

RESUMEN 12

ABSTRACT 13

CAPITULO I

INTRODUCCIÓN

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA 15

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA..... 17

1.2.1. Pregunta general..... 17

1.2.2. Preguntas específicas..... 17

1.3. HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACION 17

1.3.1. Hipótesis general..... 17

1.3.2. Hipótesis Específicas..... 17

1.4. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN..... 18

1.4.1. Objetivo general..... 18

1.4.2. Objetivos específicos..... 18

CAPITULO II

REVISIÓN DE LITERATURA

2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN 19

2.1.1. A nivel internacional..... 19



2.1.2. A nivel nacional	23
2.2. MARCO TEÓRICO	25
2.2.1. El empleo.....	25
2.2.2. El empleo y su relación con el desarrollo.....	28
2.2.3. El empleo y la remuneración económica.....	28
2.2.4. El empleo y el crecimiento económico.....	29
2.2.5. El empleo y la sociedad.	30
2.2.6. Valoración del empleo.....	31
2.2.7. Tipología del empleo.	32
2.2.8. El empleo en el sector privado.	32
2.2.9. Empleo según estructura de mercado.	34
2.2.10.Nivel de vida.	35
2.2.10.1.Desarrollo Socio Económico.....	37
2.2.10.2.Calidad de vida.....	37
2.2.10.3.Bienestar y Estado de Bienestar.	38

CAPITULO III

MATERIALES Y MÉTODOS

3.1. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN.....	40
3.2. TIPO DE INVESTIGACIÓN.	40
3.3. UNIDAD DE ANÁLISIS Y OBSERVACIÓN.	41
3.3.1. Unidad de análisis.	41
3.3.2. Unidad de observación.	41
3.4. POBLACIÓN Y MUESTRA.....	41
3.4.1. Población.	41
3.4.2. Muestra.	41



3.5. TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN.	43
3.5.1. Para recolección de datos.	43
3.5.2. Para el muestreo.	43
3.5.3. Para el procesamiento y análisis de datos.....	43
3.5.4. Para la presentación de resultados.	43
3.5.5. Para contrastar hipótesis.	43
CAPITULO IV	
RESULTADOS Y DISCUSIÓN	
4.1. RESULTADOS.	44
4.1.1. Relación del ingreso económico con el acceso a la educación del trabajador y su familia.	44
4.1.2. Otros ingresos económicos y el acceso a la educación.....	45
4.1.3. Aporte del cónyuge y acceso a la educación.....	46
4.1.4. Tipo de Tenencia de vivienda y acceso a una mejor educación.....	48
4.1.5. Tipo de electrodomésticos adquiridos y acceso a una mejor educación.	49
4.1.6. Servicios de medios de comunicación y acceso a una mejor educación.	50
4.1.7. Tipo de contrato laboral y su relación con acceso a la salud.	52
4.1.8. Categorías ocupacionales y su relación con el consumo de alimentos.	62
4.2. DISCUSIONES.	70
V. CONCLUSIONES	74
VI. RECOMENDACIONES	75
VII. EFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	76
ANEXOS	81
ANEXO N° 1: ENCUESTA	82



ANEXO N° 2: CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS DE LOS
ENTREVISTADOS..... 88

Área : Gobernabilidad Ciudadanía y Desarrollo Social.

Tema : Empleo y Niveles de Vida

Fecha de sustentación: 28 de diciembre de 2017



ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	Distribución de la población y muestra estratificada por empresa.....	42
Tabla 2.	Relación del sueldo mensual con el acceso a educación.....	44
Tabla 3.	Otros ingresos económicos y acceso a una mejor educación	46
Tabla 4	Aporte del cónyuge y el acceso a la educación.	47
Tabla 5	Análisis de correlación entre el ingreso económico familiar y acceso a la educación.....	47
Tabla 6	Tipo de tenencia de vivienda y acceso a una mejor educación	48
Tabla 7	Tipo de electrodomésticos adquiridos y acceso a una mejor educación	49
Tabla 8	Tipos de medios de comunicación y acceso a una mejor educación.....	50
Tabla 9	Coefficiente de correlación entre el ingreso económico del trabajador y acceso a la educación de los miembros del hogar.	51
Tabla 10	Contrato de los trabajadores de fábricas de muebles.	53
Tabla 11	Afiliación de seguro de salud y tipo de contrato	53
Tabla 12	Consulta al centro de salud y tipo de contrato	54
Tabla 13	Consulta al centro de salud según el tipo de contrato.	55
Tabla 14	Consulta al centro de salud de las cónyuges según el tipo de contrato	56
Tabla 15	Frecuencia de consulta al centro de salud de los cónyuges según el tipo de contrato.....	57
Tabla 16	Consulta al centro de salud de los hijos de los trabajadores según el tipo de contrato.....	58
Tabla 17	Frecuencia de consulta al centro de salud de los hijos según el tipo de contrato.	60
Tabla 18	Coefficiente de correlación entre tipo de contrato y acceso a servicios de salud.	61



Tabla 19	Ocupación y número de trabajadores.	62
Tabla 20	Ocupación de los trabajadores y tiempo en la ocupación en la empresa actual	63
Tabla 21	Frecuencia de consumo de frutas según categoría ocupacional.	64
Tabla 22	Frecuencia de compra de frutas según categoría ocupacional.	65
Tabla 23	Frecuencia de consumo de pescado según categoría ocupacional.	66
Tabla 24	Frecuencia de compra de pescado según categoría ocupacional.	67
Tabla 25	Frecuencia de consumo de carnes según categoría ocupacional.	68
Tabla 26	Frecuencia de compra de carnes según categoría ocupacional.	69
Tabla 27	Categorías ocupacionales y el consumo de alimentos.	70
Tabla 28	Género y edad.	88
Tabla 29	Número y tipo de integrante en el hogar.	88
Tabla 30	Estado civil y edad.	88
Tabla 31	Género y grado de instrucción educativa.	89
Tabla 32	Lugar de procedencia y grado de instrucción educativa.	89



ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Relación del empleo y el nivel de vida	28
-------------------------------------------------------	----



ÍNDICE DE ACRONIMOS

BM	:	Banco Mundial
CEPAL	:	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
ESSALUD	:	Seguro Social de Salud
FAO	:	La Organización de las Naciones Unidas de la Alimentación y la Agricultura
INEI	:	Instituto Nacional de Estadística e Informática
MIPYMES	:	Micro, Pequeña y Mediana Empresa
MYPES	:	Micro y Pequeña Empresa
MINSA	:	Ministerio de Salud
OIT	:	Organización Internacional del Trabajo
PEA	:	Población Económicamente Activa
PIB	:	Producto Interior Bruto
OMS	:	Organización Mundial de la Salud
UNRISD	:	Instituto de Investigación para el Desarrollo Social de las Naciones



RESUMEN

El trabajo de investigación: relación del empleo con los niveles de vida de los trabajadores y de su familia de las fábricas de muebles en la ciudad de Puno, 2016; tuvo como objetivo relacionar la variable empleo con el nivel de vida en trabajadores y sus miembros de familia. La investigación tuvo enfoque cuantitativo, método descriptivo-correlacional y de corte transversal; la población estuvo conformada por 121 trabajadores y la muestra por 60 de los mismos, se empleó como técnica de recolección de información la encuesta, el análisis e interpretación de datos se realizó mediante estadística descriptiva e inferencial en el software estadístico SPSS Ver. 22. Los resultados indican la existencia de correlación estadísticamente significativa ($p < 0.05$) entre las variables ingreso económico y acceso a la educación del trabajador e integrantes de su hogar ($r = 0.304$), la relación es positiva con débil tendencia a ser moderada. La correlación del tipo de contrato del trabajador y el acceso a la salud del mismo y los integrantes de su hogar ($r = 0.529$), señala una relación positiva moderada. Existió correlación estadística entre las variables ocupación del trabajador y consumo de alimentos en el hogar de los trabajadores ($r = 0.455$), la relación es positiva y moderada. Se concluye que existe relación entre el empleo y el nivel de vida de los trabajadores de las fábricas de muebles en la ciudad de Puno.

Palabras Claves: Empleo, niveles de vida, trabajadores, relación y fábrica de muebles.



ABSTRACT

Research work: Employment relationship with the living standards of workers and their families in furniture factories in the city of Puno, 2016; its objective was to relate the employment variable with the standard of living of workers and their family members. The research had a quantitative approach, descriptive-correlational and cross-sectional method; The population consisted of 121 workers and the sample of 60 of them. The survey was used as a data collection technique, the analysis and interpretation of data was carried out using descriptive and inferential statistics in the statistical software SPSS Ver. 22. The Results indicate the existence of a statistically significant correlation ($p < 0.05$) between the variables economic income and access to education of the worker and members of their household ($r = 0.304$), the relationship is positive with a weak tendency to be moderate. The correlation of the type of contract of the worker and the access to health of the same and the members of her household ($r = 0.529$), indicates a moderate positive relationship. There was a statistical correlation between the variables occupation of the worker and food consumption in the workers' home ($r = 0.455$), the relationship is positive and moderate. It is concluded that there is a relationship between employment and the standard of living of workers in furniture factories in the city of Puno.

Key Words: Employment, living standards, workers, relationship and furniture factory.



CAPITULO I

INTRODUCCIÓN

Vivimos en un nuevo contexto mundial tanto en lo político, económico y social, que responde a una economía libre, globalizada y la sociedad convertida en unidimensional, con tendencia con mayor flexibilidad en el empleo y en los medios de producción.

En el mundo del trabajo, en las familias y en nuestra sociedad se enfrentan en la actualidad a cambios radicales, producidos por la economía de mercado y la globalización tales como el desempleo masivo, fragilización de protección social, precarización laboral y otros.

En este escenario es importante estudiar y analizar el empleo generado por el sector privado y sus efectos en la evolución de los niveles de vida en los trabajadores y sus familias. En el caso particular del estudio se enfoca la investigación en el rubro de trabajadores que laboran en fábricas de producción de muebles en la ciudad de Puno, puesto que es una población en la que existen escasos estudios del tema señalado.

El estudio pretende analizar de forma cuantitativa la existencia de relación entre dichas variables, para comprender las interrelaciones entre las dimensiones de las mismas, aspectos que permitirán esclarecer como el empleo afecta los niveles de vida de él y sus familias.

El presente trabajo está estructurado básicamente en cuatro partes principales, en el primero se realiza la introducción al tema de investigación, en la misma se aborda el planteamiento del problema de investigación, justificación de la misma, los objetivos que



persigue y las hipótesis planteadas. En la segunda parte se realiza una revisión exhaustiva de literatura relacionada al tema investigado, así como los antecedentes nacionales e internacionales que guardan relación con el estudio, además del marco teórico que permite entender los conceptos y teorías del estudio. En la tercera parte del trabajo se expone la metodología de la investigación que se siguió y finalmente se exponen los resultados de la misma, con la respectiva discusión con otros autores y teorías del tema, además de las conclusiones y recomendaciones que se derivaron de los hallazgos del proceso de investigación.

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El problema de reducción de la pobreza, el desempleo, desigualdad; está presente, desde varias décadas atrás, en la agenda de todos los gobernantes de nuestro país. La discusión ocupa el centro del debate político. Todos están de acuerdo en que debe erradicarse la pobreza y mejorar el nivel de empleo formal, sin embargo, hasta la actualidad los gobiernos de turno no han logrado dar solución a esta situación problemática que frena el desarrollo humano y por lo tanto del país.

Como una alternativa de solución, se plantea generar empleo para salir de los problemas mencionados en líneas arriba, de ahí viene la razón de indagar los nexos entre el empleo y los niveles de vida.

El empleo es el medio que permite el desarrollo de una sociedad determinada. El ser humano debe considerarse como la razón de ser del desarrollo de las naciones, regiones o áreas geopolíticas, involucrando las diferentes dimensiones de la persona y su entorno, en este sentido existe el limitado conocimiento sobre las condiciones socioeconómicas: educación, salud y nutrición de los miembros de la familias de los trabajadores de las fábricas de muebles y la relación que existe entre el empleo en sus



dimensiones: ingreso laboral, tipos de contrato y las categorías ocupacionales de los empleados de fábricas de muebles en la ciudad de Puno.

El sector privado en el rubro de producción de muebles está siendo olvidado por el Estado, pues no existen programas ni proyectos específicos en beneficio de dicho sector, sin embargo se conoce que el sector privado genera el 90% de puestos de trabajo (Banco Mundial, 2012), en el caso específico las fábricas de muebles en la ciudad de Puno, es uno de los sectores que en su mayoría acoge personal con mano de obra no calificada, de esa manera empiezan como ayudantes, cobrando por su trabajo, semanal quincenalmente y otras veces mensual. Con el pasar del tiempo son promovidos a técnicos y muchas veces terminan con su propio taller. Al respecto, es necesario identificar los nexos existentes entre el empleo y los niveles de vida de los trabajadores de las fábricas de muebles en la ciudad de Puno.

Existe muchos estudios referentes a las condiciones de vida, empleo, condiciones de trabajo, pero no específicamente sobre el empleo o puestos de trabajo generado por las fábricas de muebles y su relación con los niveles de vida de sus trabajadores, por lo que es un tema con aun poca información y análisis, por lo que el estudio aborda un tema de actualidad y de importancia dentro del campo de la sociología del trabajo.

Como se ha señalado aún existe un gran vacío de información. Así no se conoce qué relación existe entre el ingreso económico y acceso a los servicios de educación, los tipos de contrato y acceso a los servicios de salud, categorías ocupacionales dentro de las fábricas de muebles y su relación con el consumo de alimentos. El presente trabajo de investigación busca identificar dichas relaciones en cuanto al sentido y fuerza de las mismas, partiendo de la teoría que indica que entre el empleo y los niveles de vida de los trabajadores debe existir una relación.



Considerando la situación problemática expuesta, formulamos las siguientes interrogantes:

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.

1.2.1. Pregunta general.

- ¿Cómo el empleo está relacionado con los niveles de vida de los trabajadores y de su familia de las fábricas de muebles en la ciudad de Puno, 2016?

1.2.2. Preguntas específicas.

- ¿Cómo el ingreso económico del trabajador está relacionado con el acceso a los servicios de educación de los miembros de la familia de los trabajadores de las fábricas de muebles?
- ¿Cómo los tipos de contrato laboral está relacionado con el acceso a los servicios de salud de los miembros de las familias de los trabajadores de las fábricas de muebles?
- ¿Cómo las categorías ocupacionales están relacionadas con el consumo de alimentos de los miembros de las familias de los trabajadores de las fábricas de muebles?

1.3. HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACION

1.3.1. Hipótesis general.

- El empleo está relacionado positivamente con los niveles de vida de los trabajadores y de su familia de las fábricas de muebles en la ciudad de Puno, 2016.

1.3.2. Hipótesis Específicas.

- El ingreso económico está relacionado positivamente con el acceso a los servicios de educación de los miembros de la familia de los trabajadores de las fábricas de muebles



- Los tipos de contrato laboral está relacionado favorablemente con el acceso a los servicios de salud de los miembros de la familia de los trabajadores de las fábricas de muebles
- Las categorías ocupacionales están relacionadas positivamente con el consumo de alimentos de los miembros de las familias de los trabajadores de las fábricas de muebles.

1.4. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.

1.4.1. Objetivo general.

- Identificar la relación entre el empleo y los niveles de vida de los trabajadores y de su familia de las fábricas de muebles en la ciudad de Puno, 2016.

1.4.2. Objetivos específicos.

- Determinar la relación existente entre el ingreso económico y el acceso a los servicios de educación de los miembros de familia y el trabajador de las fábricas de muebles en la ciudad de Puno, 2016.
- Precisar la relación que existe entre los tipos de contrato y el acceso a los servicios de salud de los miembros del hogar y el trabajador de las fábricas de muebles en la ciudad de Puno, 2016.
- Precisar la relación entre las categorías ocupacionales y el consumo de alimentos de los miembros del hogar y el trabajador de las fábricas de muebles, en la ciudad de Puno, 2016.



CAPITULO II

REVISIÓN DE LITERATURA

2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

2.1.1. A nivel internacional

Jiménez (2008), en la investigación “Factores laborales de equilibrio entre trabajo y familia: medios para mejorar la calidad de vida”, realizado en Chile, señala que se observa una disminución del tamaño medio de las familias, un mayor crecimiento de familias monoparentales, un incremento en la depresión el estrés y el suicidio, por todo lo cual, se hace necesario una revisión en la agenda pública y en las organizaciones para orientar políticas que fomenten el equilibrio trabajo-familia, en beneficio de la calidad de vida de los trabajadores y sus familias, manteniendo el logro de los objetivos de las organizaciones. En Chile la familia y el trabajo constituyen las principales fuentes de satisfacción vital y felicidad de las personas lo cual también tiene relación con las remuneraciones percibidas. La progresiva incorporación de metas de trabajo siempre incrementadas, eludiendo incluso normas éticas que son superadas a favor de la búsqueda del incremento de la producción.

Este estudio se relaciona con el nuestro, en el aspecto del número de horas de trabajo, así como las remuneraciones que los trabajadores perciben según el puesto que ocupan, en relación al nivel de vida de sus familias.

Ortega (2015), en el estudio “Satisfacción laboral y la relación trabajo-familia”, analiza la relación entre la satisfacción laboral y el estresor trabajo-familia de una muestra de 445 docentes de Educación General Básica, Bachillerato y Universidad de la ciudad de Guayaquil, además analiza si las dos variables cambian o varían en función del sexo, edad, estado civil, número de hijos, si la pareja trabaja y si la pareja estudia actualmente.



Señala que no existe ningún tipo de correlación entre las variables satisfacción laboral y conflicto trabajo-familia, la satisfacción laboral solamente se ve afectada por el estado civil de los trabajadores, concluye que es importante tener un balance entre la vida familiar y el aspecto laboral (cargo y remuneración).

Esta investigación se halla relacionada con la investigación, puesto que considera la existencia de relaciones entre el aspecto laboral y la funcionalidad de la familia.

Rebolledo (2015), realizó el estudio “Calidad de vida y satisfacción laboral en trabajadores y trabajadoras del sector comercial de la Ciudad de Chillán”, realizado en Chile, los resultados indican que quienes presentaron mayores puntajes respecto de su calidad de vida fueron aquellos entre los 70 a 79 años. En el dominio de Calidad de Vida General obtuvieron un puntaje de 75,00, el grupo etario que arrojó puntuaciones más bajas fue el que comprende el rango entre los 60 y 69 años de edad (46,88). El dominio Físico fue el que resultó mejor evaluado en el caso de los hombres (71,09) y en el caso de las mujeres el dominio que fue mejor evaluado fue el Psicológico (63,74). El dominio que fue peor evaluado tanto en el caso de los hombres como en el de las mujeres fue el Ambiental (59,21). En general los hombres presentaron puntajes más altos que las mujeres al momento de evaluar su calidad de vida en cada una de las dimensiones que el instrumento contempla.

El estudio es de utilidad para explicar las razones por las cuales el nivel de vida es percibido, tanto por la edad como el sexo de los trabajadores.

Flores (2011), en su Artículo de investigación titulado: “Crecimiento económico y desarrollo humano”, realizado en Venezuela por la universidad de Carabobo, llega a las siguientes conclusiones: el crecimiento económico contribuye significativamente a la reducción de tasa de pobreza y la reducción de esta última impulsa al crecimiento



económico, el mismo que también tiende a elevar el nivel de vida y por tanto la satisfacción tanto del trabajador como de su familia. El crecimiento económico (una mayor remuneración), en forma global busca una disminución de la pobreza, por lo que mejorar la distribución de la riqueza, mejorar y aumentar el acceso a la educación y a la salud para elevar los niveles de desarrollo humano son aspectos prioritarios de un país y en el caso de los trabajadores el acceso a un puesto laboral adecuado y recibir una compensación salarial por el mismo, es una de las principales preocupaciones para lograr la satisfacción de su familia en lo referido a su nivel de vida.

Esta investigación es de utilidad, puesto que enfatiza en explicar que el desarrollo humano en base a la obtención de un puesto laboral adecuado, además de una remuneración adecuada, permiten su desarrollo y por ende subir el nivel de vida del trabajador y su familia.

En el año 2013 Vásquez, Fernando en su trabajo de investigación titulado “La relación entre Crecimiento económico y desarrollo humano”, esta investigación se realizó en Perú y llega a la conclusión de que el Perú en la década pasada ha mostrado un desarrollo económico importante, también del desarrollo humano, lo que se ha traducido también en un incremento del sueldo mínimo vital. Por un lado, se necesita de medidas que aseguren que los mayores ingresos derivados del crecimiento económico, se plasmen en la oportunidad de conseguir un puesto laboral adecuado a las aspiraciones del trabajador, con ambos aspectos de satisfacción personal y un adecuado sueldo por su trabajo, se espera un incremento del nivel de vida, es decir el acceso a una mejor alimentación, así como también de acceso a una educación de calidad, de vivienda, recreación, y otros que constituyen en conjunto lo que se denomina calidad de vida, en el caso del Estado debe buscar un incremento en la inversión privada y la generación de empleo.



Este estudio es de utilidad puesto que considera que el empleo en el Perú ha tenido una mejora en los últimos años, de forma particular en el que es ofrecido por la empresa privada (como es el caso de empresas de construcción de muebles), lo que a su vez se traduce en mayor número de empleos adecuados y una remuneración adecuada al trabajador.

Sarasúa & Molinero, (2008), en su estudio “Trabajo y niveles de vida en el franquismo. Un estado de la cuestión desde una perspectiva de género”, señala que el crecimiento espectacular e incontrolado de las ciudades y la falta de inversión pública, supuso que los barrios de nueva creación, donde se concentraba la población obrera, carecieran de servicios públicos básicos, como agua corriente, saneamientos, transporte, luz o gas, es decir precarias condiciones de nivel de vida, todas estas condiciones llevaron a protestas masivas de los trabajadores que llevaron en esa época a una fuerte represión social, en donde también jugaron un rol importantes las esposas de los trabajadores, puesto que eran ellas quienes percibían diariamente las carencias de calidad de vida señaladas.

Este estudio nos permitirá explicar el contexto actual de la muestra de estudio, de las condiciones de servicios públicos de las familias de los trabajadores y la influencia del tipo de empleo de los mismos.

Rodríguez & Marcu (2009), en la investigación titulada “Mercado de trabajo y formación entre inmigrantes latinoamericanos en la comunidad de Madrid”, indica que llegó a la conclusión de que existe relación entre el empleo y formación de los trabajadores inmigrante de Ecuador y Colombia en España, además indica que una parte importante de los inmigrantes encuestados, con o sin formación adecuada, se encuentra en situación laboral precaria, está siendo afectada por el deterioro de las condiciones del



mercado de trabajo secundario y no disfruta de oportunidades comparables a los autóctonos en el mismo, a pesar de que hoy muchos viven en España en situación legal, muchos trabajadores están cualificados para desempeñar puestos de trabajo de nivel superior a los que se ven obligados a aceptar. Finalmente señala que la mejora formativa se convierte en el valor más necesario en el contexto actual, dado que sólo los inmigrantes mejor formados tendrán acceso a un mercado laboral restringido.

El estudio nos permite identificar que la formación técnica o profesional, es uno de los aspectos más relacionados con un empleo adecuado, aun en condiciones de recesión económica este aspecto es valorado mucho por los trabajadores.

2.1.2. A nivel nacional

Cruz, *et al.*, (2013), en el estudio “Relación entre la modalidad de trabajo y los conflictos familiares”, realizó en la selva peruana (Pucallpa), cuyo objetivo fue estudiar la relación entre el nuevo sistema de incremento de horas laborables y los conflictos familiares, se tomaron en cuenta algunos aspectos y factores que afectan directamente al trabajador y su familia. Los resultados permiten establecer que si bien el aumento de horas de trabajo permitió incrementar la producción, se ha evidenciado un marcado deterioro en las relaciones en el hogar que básicamente se generan por la menor interacción del trabajador con su familia, así mismo, se puede inferir que hay una fuerte cultura empresarial en el interior de Naviera Oriente (NAO), sin embargo, existe un campo en el cual la empresa debe poner énfasis, que es el de las relaciones laborales y humanas, de manera que un aumento de la producción no se encuentre ligado al aumento de conflictos familiares en el hogar ni tampoco al aumento de horas en el trabajo, ya que disminuye la capacidad del trabajador de desarrollarse óptimamente en su puesto de trabajo.



Los resultados de este estudio se relacionan con nuestra investigación respecto a las horas de trabajo y la remuneración recibida, puesto que también el tiempo dedicado a la familia tiene repercusiones sobre los niveles de vida.

Orihuela, (2017), en el estudio “La influencia de la remuneración mínima vital en la calidad de vida de las familias en el distrito de Cusco 2016”, se realizó con el objetivo de determinar cómo afecta la remuneración mínima vital a la calidad de vida de las familias del distrito de Cusco , inicialmente se realizó un diagnóstico sobre salud educación y nutrición, dando a conocer el nivel de incidencia o impacto frente a la calidad de vida, permitiendo desarrollar posibles alternativas de solución para que la calidad de vida mejore frente a la remuneración mínima vital que perciben los trabajadores. Se concluye que con un mejor manejo de la remuneración mínima vital se logrará un mejor desarrollo familiar como social capaz de enfrentar los frecuentes riesgos y cambios que pueden ser relativos frente a la inestabilidad de la remuneración mínima vital. Se determinó que la salud frente a la remuneración mínima vital, es favorable para la mitad de la población y no así para la otra mitad, la nutrición frente a la remuneración mínima vital, es favorable para el normal desarrollo de la población de estudio.

Esta investigación tiene utilidad para nuestro estudio, puesto que considera el efecto de una remuneración mínima vital para dos aspectos del nivel de vida como son la educación y la nutrición.

Rendón (2016), en su investigación “Impacto de la remuneración percibida sobre la satisfacción laboral en las familias del nivel socioeconómico del distrito de Arequipa, 2016”, los resultados indican que la remuneración percibida si impacta positivamente sobre la satisfacción en las familias del nivel socioeconómico C, dándose por cumplido el objetivo general, en donde el impacto es positivo. La remuneración monetaria es de



mayor importancia ante lo espiritual y psicológico para las familias del nivel socioeconómico C, puesto que necesitan cubrir las necesidades básicas del hogar. Se concluye que la remuneración va a influir en la satisfacción de las familias, puesto que, si dicha remuneración incrementa, la familia se encontraría satisfecha y de lo contrario; cuando la remuneración disminuye la familia estaría insatisfecha.

Este estudio es importante puesto que señala la existencia directa entre la remuneración y la satisfacción de las familias, entendiendo por la misma el nivel de vida de las mismas.

Barrientos, (2006), en su trabajo de investigación “Análisis comparativo del ingreso familiar y los niveles de vida de las comunidades del distrito de Vilque – 2004”, realizado en la ciudad de Puno, llega a la siguiente conclusión: El ingreso familiar determina el nivel de vida en las familias de los diferentes estratos sociales de las comunidades del distrito de Vilque, si bien el Índice de Desarrollo Humano clasifica a las comunidades del distrito de Vilque en Mediano Bajo, existe gran diferencia de ingresos familiares campesinos en relación a los ingresos familiares, lo cual se relaciona con el nivel de vida de cada uno de ellos.

El estudio se relaciona porque demuestra una situación de nuestra región, que enfatiza en que los ingresos tienen efecto sobre la calidad de vida de los pobladores de un distrito de similares condiciones sociales y económicas a nuestra muestra de estudio.

2.2. MARCO TEÓRICO

2.2.1. El empleo.

Según Banco Mundial (2012), en casi todos los idiomas hay una serie de palabras relacionadas con el empleo, cada una de las cuales destaca un aspecto diferente. Algunas palabras apuntan al carácter de la actividad que se realiza y evocan los conocimientos o



la experiencia que se requieren. Otras se refieren al volumen de aportaciones humanas utilizadas en la producción, y llevan consigo imágenes de esfuerzo y transmiten una sensación de cansancio físico. También hay palabras asociadas con el número mismo de personas dedicadas a la actividad económica, que se asocian más fácilmente con agregados estadísticos. En otros casos parece tratarse de una relación contractual, que entraña obligaciones mutuas y cierto grado de estabilidad. En algunos idiomas existen incluso palabras para designar el lugar donde trabaja la persona o, como mínimo, el segmento que ocupa en un proceso de producción. Esta multiplicidad de palabras muestra claramente que el empleo tiene un carácter multidimensional y no puede definirse con un único término ni medirse con un único indicador.

La Organización Internacional del Trabajo –OIT (2014), establece una diferenciación entre “trabajo” y “empleo”. Define al trabajo como “el conjunto de actividades humanas, remuneradas o no, que producen bienes o servicios en una economía, o que satisfacen las necesidades de una comunidad o proveen los medios de sustento necesarios para los individuos”. El empleo, en cambio, es definido como "trabajo efectuado a cambio de pago (salario, sueldo, comisiones, propinas, pagos a destajo o pagos en especie)" sin importar la relación de dependencia (si es empleo dependiente-asalariado, o independiente-autoempleo).

Por otro lado para Krugman y Wells (2007) sostienen que “el empleo es el número total de personas de una economía con trabajo en un momento dado.”. Así mismo según Blanch (2003) indica que se entiende por empleo una modalidad de trabajo desarrollada en el de una relación contractual de intercambio mercantil, de naturaleza jurídica establecida, pública y voluntariamente entre la persona contratada y el contratante.



Para el Banco Mundial (BM, 2012) el empleo es un pilar del desarrollo, porque es fundamental para reducir la pobreza, permitir que las ciudades funcionen y entregar a las jóvenes opciones frente a la violencia. Además, las sociedades florecen a medida que los empleos promueven la diversidad y ofrecen alternativas al conflicto.

En el mismo sentido la OIT (2014) señala que el empleo “es el trabajo que dignifica y permite el desarrollo de las propias capacidades; el que se realiza con respeto a los principios y derechos laborales fundamentales, el que permite un ingreso justo y proporcional al esfuerzo realizado, sin discriminación de género o de cualquier otro tipo, el que se lleva a cabo con protección social, y que incluye el diálogo social y el tripartismo”.

El empleo es la piedra angular del desarrollo económico y social. Efectivamente, el desarrollo ocurre a través del empleo. Un empleo ofrece medios de subsistencia que permiten a las personas escapar de la pobreza e incrementar su nivel de vida. Las economías crecen a medida que las personas hacen mejor su trabajo y se trasladan del campo a las empresas y a medida que se crean empleos más productivos, al tiempo que desaparecen otros que lo son menos. Las sociedades prosperan cuando el empleo reúne a personas de diferentes orígenes étnicos y sociales y alimenta la percepción de que hay oportunidades. El empleo tiene, pues, un efecto transformador: puede cambiar los ingresos que percibimos, lo que hacemos e incluso quiénes somos (Banco Mundial, 2012)

Por último, para la OIT (2014), sostiene que se considerará con empleo “a todas las personas que tengan más de una cierta edad especificada y que durante un breve periodo de referencia, tal como una semana o un día, estuvieran en cualquiera de las siguientes categorías: con un empleo asalariado o con un empleo independiente”.

2.2.2. El empleo y su relación con el desarrollo.

El empleo no se reduce a los ingresos y beneficios que proporciona. Incluye también los productos que genera y determina, en parte, lo que somos y la forma en que nos relacionamos con otros miembros de la sociedad. Gracias a esos efectos, el empleo puede hacer aumentar los niveles de vida, elevar la productividad y fomentar la cohesión social (Banco Mundial, 2012).



Figura 1 Relación del empleo y el nivel de vida

Fuente: Equipo del Informe sobre el desarrollo mundial OIT, 2013

2.2.3. El empleo y la remuneración económica.

El empleo es el factor que más incide en el nivel de vida. Para la mayoría de las personas, el trabajo es la principal fuente de ingresos, especialmente en los países más pobres. Muchas familias caen en la pobreza o escapan de ella porque sus miembros pierden u obtienen un empleo. Las oportunidades de empleo remunerado, incluso en la agricultura y el trabajo autónomo, ofrecen a los hogares los medios de aumentar el consumo y reducir su variabilidad. El incremento de la producción agrícola, el acceso a actividades no agrícolas en pequeña escala, la migración de miembros de la familia hacia las ciudades y la transición hacia el empleo asalariado son hitos en el camino hacia un



mayor nivel de vida. Y, a medida que aumentan los ingresos, se amplían las opciones para las familias: algunos miembros del hogar pueden decidir quedar al margen de la fuerza de trabajo o trabajar menos horas y dedicar más tiempo a la educación, a la jubilación o a la familia (Banco Mundial, 2012).

Los ingresos laborales aumentan con el desarrollo económico y los beneficios asociados al empleo también mejoran. La relación no es mecánica, pero no hay duda de que el crecimiento es beneficioso para el empleo. Cabe señalar que, a medida que las economías se desarrollan, se incrementa el nivel medio de cualificación de quienes ejercen un empleo y, por lo tanto, las observaciones efectuadas en distintos países no son estrictamente comparables, pues no se refieren a los mismos tipos de trabajadores. Pero con el crecimiento también mejoran los niveles de vida de los trabajadores cuyo grado de cualificación no ha cambiado (Banco Mundial, 2012).

Por el contrario, la falta de oportunidades de empleo reduce la capacidad de los hogares para mejorar su bienestar. En una serie de estudios cualitativos realizados en países de ingreso bajo, se observó que dos de las causas principales de que las personas salieran de la pobreza eran la obtención de un empleo y la puesta en marcha de un negocio (Banco Mundial, 2012).

2.2.4. El empleo y el crecimiento económico.

El crecimiento económico tiene lugar a medida que los empleos se van haciendo más productivos, pero también a medida que se crean empleos más productivos y desaparecen los que lo son menos. En última instancia, estos beneficios pueden ser consecuencia de nuevos productos, nuevos métodos de producción y transporte y nuevos mercados, pero se materializan mediante una constante reestructuración y redistribución de recursos, incluida la mano de obra. Las cifras netas de creación de empleo ocultan procesos mucho



más amplios de creación bruta de empleo y destrucción bruta de empleo. En los países en desarrollo se crean como media en el plazo de un año entre un 7% y un 20% de puestos de trabajo en la industria, pero se eliminan puestos en una proporción similar (Banco Mundial, 2012).

Debido a que las economías crecen a medida que se crean empleos de alta productividad y desaparecen empleos de baja productividad, la relación entre los aumentos de productividad y la creación de empleo no es mecánica. A mediano plazo, el aumento del empleo tiende a estar estrechamente alineado con el crecimiento de la fuerza de trabajo, de manera que son muy pocos los casos en los que crecimiento verdaderamente no genera empleo. A corto plazo, sin embargo, las innovaciones pueden llevar consigo incrementos o reducciones del empleo. La percepción popular es que la productividad aumenta gracias a la reducción de personal en las empresas, pero ciertas empresas pueden lograr al mismo tiempo aumentos de la productividad y del empleo (Banco Mundial, 2012).

2.2.5. El empleo y la sociedad.

Tener o no tener un empleo puede determinar la opinión que las personas tienen de sí mismas y la forma en que se relacionan con los demás. Mientras que algunos empleos pueden tener un efecto de empoderamiento, en casos extremos la falta de oportunidades laborales puede contribuir a la violencia y al malestar social. Los jóvenes pueden recurrir a las pandillas para compensar la ausencia del sentimiento de identidad y de pertenencia que podría proporcionarles el empleo (Banco Mundial, 2012).

La distribución de los empleos en la sociedad —y las percepciones acerca de quién tiene acceso a las oportunidades y por qué— puede determinar las expectativas para el futuro y las percepciones sobre la equidad. Las aspiraciones de los niños pueden verse



influidas por el hecho de que sus padres tengan o no empleo y por el tipo de empleo que tengan. El empleo influye en la forma en que las personas se ven a sí mismas, la forma en que se relacionan con otras y la forma en que perciben el papel que desempeñan en la sociedad (Banco Mundial, 2012)

2.2.6. Valoración del empleo.

No todas las formas de trabajo son aceptables. Las actividades que explotan a los trabajadores, los exponen a un medio peligroso o amenazan su bienestar físico y mental son malas tanto para las personas como para las sociedades. La prostitución y el trabajo forzoso de niños son contrarios a los principios de la dignidad humana y menoscaban el bienestar individual y colectivo. Se estima que hoy en día hay en todo el mundo 21 millones de personas que son víctimas del trabajo en condiciones de servidumbre, la esclavitud, la prostitución forzada y otras formas de trabajo involuntario. En 2008, 115 millones de niños de entre cinco y 17 años de edad participaban en trabajos peligrosos. Las normas internacionales de derechos humanos y las normas laborales rechazan el trabajo forzoso, las formas perjudiciales de trabajo infantil, la discriminación y la negación del derecho de los trabajadores a organizarse y expresar su opinión (Banco Mundial, 2012).

Los desafíos en materia de empleo son diversos, pero están interconectados. Los desafíos que presenta el empleo no son los mismos en todos los lugares. Crear más puestos de trabajo puede ser un objetivo universal, pero los tipos de empleo que pueden contribuir más al desarrollo dependerán del contexto de cada país. Los empleos que conectan la economía con el mundo pueden ser los más importantes en algunas situaciones; en otras, las mayores ventajas podrán encontrarse en empleos que reducen la pobreza o atenúan los conflictos. Ciertamente, el nivel de desarrollo es un factor



significativo. Las actividades relacionadas con el empleo no serán las mismas en una economía agraria que en una sociedad en rápido proceso de urbanización. También serán necesariamente diferentes en países que ya están haciendo frente al problema de ampliar el alcance de la economía formal (Banco Mundial, 2012).

Sin embargo, las características de los empleos que tienen efectos adicionales positivos en el desarrollo en un contexto particular no dependen únicamente del ingreso per cápita. Pueden venir determinadas por un conflicto en curso o que todavía tiene repercusiones. La geografía de un país o su dotación de recursos naturales también pueden ser factores determinantes (Banco Mundial, 2012).

2.2.7. Tipología del empleo.

El nivel de desarrollo del país, su fortaleza institucional, su dotación de recursos y su demografía son factores que definen dónde se generan los máximos beneficios para el desarrollo a partir del empleo. Así pues, las actividades relacionadas con el empleo en un país determinado serán diferentes de las de otro país, en función de las respectivas características dominantes. Los desafíos que deberán afrontar los países a medida que avanzan por la vía del desarrollo están ilustrados por los casos de los países agrícolas, los países en proceso de urbanización y los países con un creciente sector formal (Banco Mundial, 2012).

2.2.8. El empleo en el sector privado.

Según Ministerio de la producción (2013:81) sostiene que en los últimos diez años, el Perú ha demostrado signos de estabilidad macroeconómica, y se ha mantenido a tasas de crecimiento anual promedio de 6,5% y una tasa de inflación anual promedio de 2,9%. Este crecimiento ha sido sustentado básicamente en la demanda interna, gracias al



crecimiento de los sectores de la construcción, hidrocarburos, comercio, manufactura y servicio. El crecimiento económico y las perspectivas favorables de la economía presionan a las empresas a evaluar si conservan o amplían su participación en el mercado. La decisión tomada se evidenciará, principalmente, en los requerimientos de capital, así como de mano de obra. La demanda por mano de obra en las empresas, en general y en particular del tema que estamos tratando, como son las MIPYMES, responde, prioritariamente, a las proyecciones o al incremento efectivo de la demanda por los bienes o servicios que genera. El mercado al cual atiende con su producción se expande, lo cual presiona a la empresa a incrementar su inversión y disponer de un número mayor de trabajadores, en la medida en que aún disponga de capacidad instalada. En este último caso, el efecto se reflejará en el incremento efectivo de empleos o en el aumento de los salarios, por la dinámica de la economía y los sectores productivos. Como es evidente en el mercado laboral peruano interactúan diferentes actores y sectores, cada cual con características particulares. En este sentido, este capítulo describe las características de la oferta.

En el Perú en el año 2007, la cantidad de personas ocupadas en el sector privado ascendían a 9,7 millones, las que pasaron a 10,7 millones al 2012, lo que significa una variación de 10,2%, equivalente a un crecimiento anual promedio de 2,0%. Entre el 2007 y el 2012, la composición del empleo en el sector privado ha variado. Los resultados muestran que en ambos años la gran mayoría de personas trabajaba en empresas de dos a cuatro trabajadores; sin embargo, esa participación disminuyó 3,8 puntos porcentuales. Por otra parte, en el 2007, el 10,4% de personas trabajaba en empresas que tenían más de cien trabajadores, en tanto en el 2012 ese valor era de 14,2%, con lo que se obtuvo un incremento en su participación de 3,7%, y fue la categoría que generó más empleo y



demandó mayor número de personas en el último quinquenio (Ministerio de la producción, 2013).

Analizando la distribución del empleo en el sector privado por sexo, se observan diferencias significativas en la participación que tienen los hombres y las mujeres en cada grupo. Las diferencias por sexo más relevantes son dos: primero, el 59,4% de las mujeres trabaja básicamente en empresas de dos a cuatro trabajadores, en tanto en los hombres es el 46,4% y, segundo, la importante participación que tienen los hombres en empresas con más de cien trabajadores, pues el 16,6% trabaja básicamente en este tipo de empresas (Ministerio de la producción, 2013)

2.2.9. Empleo según estructura de mercado.

Analizando la distribución de la PEA ocupada por estructura de mercado, es decir, diferenciando el demandante de trabajo: sector público, sector privado, hogares, y el grupo de independientes que son demandantes y ofertantes de trabajo a la vez, tenemos una visión de conjunto de la economía peruana, muy necesaria dada su gran heterogeneidad (Ministerio de la producción, 2013).

En el 2007, el número de personas ocupadas en el Perú ascendía a 14,2 millones de personas, que pasaron a 15,5 millones en el año 2012, lo que significó un incremento de 9,5%, es decir, un crecimiento anual promedio de 1,8% (Ministerio de la producción, 2013).

Los resultados muestran que existe una mayor probabilidad de que la generación del empleo en el Perú sea en el sector privado, ya que en el 2007 el 68,4% de las personas laboraban en este sector. Mientras que para el 2012, esta fue el 68,9% de PEA ocupada, y fueron en las empresas de 2 a 10 trabajadores donde se encuentra la mayor cantidad de personas ocupadas (48,9% de la PEA ocupada). Sin embargo, son en las empresas de 11



a 100 trabajadores y las empresas con más de 100 trabajadores donde ha aumentado la participación de los ocupados (Ministerio de la producción, 2013).

En el 2007, el 19,4% de la PEA ocupada se desempeñaba como trabajador independiente (independiente que no utilizan trabajadores familiares no remunerados, es decir, el trabajador por cuenta propia), en tanto esa participación se incrementó 0,1 puntos porcentuales para el 2012 (Ministerio de la producción, 2013).

Es importante mencionar que ha habido una pequeña disminución en la cantidad de personas ocupadas como trabajadores del hogar; por el contrario, la cantidad de personas ocupadas en el sector público mostró un aumento en su participación de 0,5 puntos porcentuales (Ministerio de la producción, 2013).

2.2.10. Nivel de vida.

Participan del concepto, elementos más subjetivos, como pueden ser la cantidad de tiempo disponible para recreo y ocio y la posibilidad de desarrollar actividades no remuneradas sin el costo de afectar considerablemente los ingresos económicos. Aunque a simple vista pareciera ser que la calidad de vida está en estrecha relación con el poder económico, la relación no es total, pues hay ejemplos de comunidades que han logrado una buena calidad de vida sin haber salido necesariamente de su condición de pobres (Berny, 2003:25).

Uno de los trabajos importantes con respecto al tema del nivel de vida y el bienestar, es el destacado por el Instituto de Investigación para el Desarrollo Social de las Naciones Unidas (UNRISD, 1970) citado por Berny (2003:26). De acuerdo con éste trabajo, los componentes que integran el concepto de nivel de vida son los siguientes:

- El consumo de alimentos.



- El uso de habitación para residencia.
- Los servicios de salud recibidos.
- Educación recibida.
- Tiempo de descanso disponible.
- Seguridad ofrecida.
- Medio ambiente disfrutado.

Serían pues estos elementos, los que, en su mayor o menor posesión o control por parte del individuo, los que determinarían el nivel o la calidad de vida de dicha persona.

En la mayoría de los primeros estudios revisados sobre *condiciones de vida* que datan aproximadamente de 1884, el *nivel de vida* se asocia con el nivel de consumo, entendido éste como la cantidad de bienes y servicios utilizados por una población, considerándose sólo aspectos cuantificables y haciendo referencia al grado de satisfacción de las necesidades (Jessup, C y Pulido, Rosalba, 2008: 02-03).

Publicaciones presentadas casi un siglo más tarde tienen prácticamente la misma tendencia con algunas modificaciones así:

a) lo consideran como el nivel de satisfacción de las necesidades de la población, de acuerdo con el flujo de bienes y servicios disfrutados por unidad de tiempo, medibles en su mayoría para presentar cuantitativamente sus resultados mediante índices.

b) incluyen aspectos nuevos dentro del mismo como son las posesiones culturales de la población estudiada en su contexto, las necesidades “básicas”, la estructura demográfica y el ambiente físico y antrópico que viabilicen su satisfacción. Es importante destacar que, de acuerdo con los planteamientos de este último, tanto la ubicación del estudio como la escala de análisis utilizada inciden en el uso del concepto (Jessup, C y Pulido, Rosalba, 2008).



2.2.10.1. Desarrollo Socio Económico.

Según Gargallo (2008: 02) define al desarrollo socio económico como: “el proceso por el que una sociedad mejora las condiciones de vida de sus ciudadanos a través de un incremento de los bienes y servicios con los que pueden cubrir sus necesidades básicas y complementarias, y de la creación de un entorno en los que se respete los derechos humanos de todos ellos”.

De acuerdo con Midgley (2005:08), el desarrollo social es “un proceso de promoción del bienestar de las personas en conjunción con un proceso dinámico de desarrollo económico. El desarrollo social es un proceso que, en el transcurso del tiempo, conduce al mejoramiento de las condiciones de vida de toda la población en diferentes ámbitos: salud, educación, nutrición, vivienda, vulnerabilidad, seguridad social, empleo, salarios, principalmente. Implica también la reducción de la pobreza y la desigualdad en el ingreso.

Para Amartya Sen (2000:19) *“el desarrollo puede concebirse [...] como un proceso de expansión de las libertades reales de que disfrutan los individuos”*.

2.2.10.2. Calidad de vida.

Según Berny (2003: 24-25), la calidad de vida aparece como concepto cuando los países desarrollados llevaron a cabo una evaluación de los efectos negativos que ha producido la búsqueda del desarrollo en la vida de las personas. Uno de los principales motivos para el surgimiento de esta preocupación, fue la sospecha que los procesos de desarrollo tienen costos ocultos como pueden ser la degeneración de los entornos naturales y el deterioro del sentimiento de satisfacción en la vida de las personas. Para evaluar un determinado nivel de vida es necesario tomar en cuenta variables que van



desde las económicas hasta las sociales y culturales. Aunque no necesariamente lo abarca todo, la economía es fundamental en la determinación de los niveles de vida, tomando en consideración que los procesos económicos tienen una influencia directa en los modelos concretos de vida que adopta una sociedad. Pero si bien lo económico influye en lo no-económico, y por ende en la calidad de vida, no es ni puede ser el responsable absoluto del bienestar de una persona. Es por ello que el determinar la calidad de vida de una sociedad por medio del PIB per cápita no da cuenta del verdadero ingreso ni de la capacidad que tiene cada persona de conducir su vida según sus deseos o expectativas.

Según Jessup, C y Pulido, R. (2008:02-04), sostiene que en la literatura es posible hallar reportes que surgen desde la segunda mitad del siglo XIX, basados en una serie de conceptos asociados al que manejamos actualmente sobre calidad de vida, dentro de ellos se destacan condiciones de vida, nivel de vida, bienestar-satisfacción-felicidad, estilo de vida y otros, considerados por diversos autores en diferentes épocas: en ellos numerosos aspectos relacionados con calidad de vida han sido objeto de investigación y por consiguiente, sus indicadores directos e indirectos.

2.2.10.3. Bienestar y Estado de Bienestar.

Según Jessup, C y Pulido, R. (2008) existen diversos tipos de definición de bienestar. Entre ellos:

- a) el grado en el cual la totalidad de las necesidades humanas se ve satisfecha en relación con el ambiente propio del grupo considerado, que depende del acceso a los bienes y servicios disponibles para una persona o grupo y de su interacción con otras personas.
- b) un término genérico en el cual se solapan componentes tales como nivel de vida, calidad de vida, satisfacción social, bienestar social y condición de vida.



c) un sinónimo de desarrollo, pues según ellos éste se refiere al “estar bien de todos y cada uno de los integrantes de una sociedad”, grupo poblacional o comunidad.

Por consiguiente, el ser humano debe considerarse como la razón de ser del desarrollo de las naciones, regiones o áreas geopolíticas, involucrando las diferentes dimensiones de la persona y su entorno. Así las cosas, el logro del desarrollo implica la *plena* satisfacción de las necesidades para el conjunto de la población en referencia (Jessup, C y Pulido, Rosalba, 2008)

Según la CEPAL. (2001) El nivel de vida se refiere al grado en que las personas satisfacen sus necesidades fundamentales. Las necesidades humanas son de variada naturaleza, pudiendo ser material y no material.

También, los niveles de vida alcanzados por la población son el resultado de la interacción de factores económicos, sociales, políticos y culturales, que definen el acceso de la población a los bienes y servicios disponibles en la sociedad.



CAPITULO III

MATERIALES Y MÉTODOS

3.1. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN.

El diseño de investigación fue no experimental, puesto que no se manipularon las variables de estudio, porque “no comprenden ni diversidad de observaciones, ni de grupos, ni tampoco variables experimentales; quedan limitados a una sola observación de un solo grupo en un solo momento del tiempo” (Carrasco, 2006, pág. 142), conocido también como investigación ex post-facto (los hechos y las variables ya ocurrieron). Según Sampieri, R. (2010) es el estudio que se realiza sin la manipulación deliberada de variables y en los que solo se observan los fenómenos en su ambiente natural para después analizarlos, de hecho, no hay condición o estímulo a los cuales se expuso a los sujetos y objetos de estudio.

3.2. TIPO DE INVESTIGACIÓN.

El alcance de investigación es descriptivo-correlacional. Es descriptivo ya que, según Hernández, R. (2010:80), se busca especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis.

Hernández, R. (2010:81), también sostiene que el alcance es correlacional, dado que tiene como finalidad conocer la relación o grado de asociación que exista entre dos o más conceptos, categorías o variables en un contexto en particular: factor empleo y calidad de vida.



3.3. UNIDAD DE ANÁLISIS Y OBSERVACIÓN.

3.3.1. Unidad de análisis.

El trabajo de investigación tuvo como unidad de análisis a los trabajadores de las micro y pequeñas empresas dedicadas a la fabricación de muebles de madera en la ciudad de Puno.

3.3.2. Unidad de observación.

Según Sierra Bravo (1994), la unidad de observación “son las realidades que se pretende observar”, la presente investigación se considera a las unidades observación por un lado el ingreso económico, tipos contratos y las categorías ocupacionales. Por otro lado, acceso servicios de salud, educación y consumo de alimentos.

3.4. POBLACIÓN Y MUESTRA.

3.4.1. Población.

En el estudio se tomaron encuestas estructuradas a los trabajadores que laboran en micro y pequeñas empresas (MYPES), formalmente constituidas que se dedican a fabricar muebles en madera y melanina, que operan en nuestra ciudad de Puno. Lo conforman formalmente 03 Micro Empresas y 05 Pequeñas Empresas, haciendo una población de estudio de 121 trabajadores.

3.4.2. Muestra.

Por ser finita la población, haremos uso de la siguiente formula:

$$n = \frac{z^2 pq N}{e^2 (N - 1) + Z^2 pq}$$



Reemplazando:

$$n = \frac{(1.96)^2 (0.5)(0.5)(121)}{(0.04)^2(121 - 1) + (1.96)^2 (0.5)(0.5)}$$

$$n = \frac{3.84(30.25)}{0.0016 (120) + 3.84(0.25)}$$

$$x = \frac{116.116}{0.192 + 0.96} = 60.3$$

Redondeando: 60 trabajadores

Donde

- N= tamaño de la población (121 trabajadores)
- z = nivel de confianza =1.96
- p= 0.5.
- q= 0.5
- e = error (es igual a 0.04).

Tabla 1 Distribución de la población y muestra estratificada por empresa.

N	Empresas de muebles	Número de población		Numero de muestra	
		f	%	f	%
1	Tablitas Industria del Mueble	28	23.33	14	23.33
2	Tablitas EIA Ltda.	16	13.33	8	13.33
3	Muebles Gomes	16	13.33	8	13.33
4	Muebles Negmax	13	10.83	7	11.67
5	Muebles Nuevo Hogar	9	7.50	4	6.67
6	Muebles Selva Alegre	12	10.00	6	10.00
7	Muebles Mobli Rey	12	10.00	6	10.00
8	Muebles Amazonas	14	11.67	7	11.67
Total		120	100.00	60	100.00

Fuente: Elaboración nuestra en base a las encuestas 2016.



3.5. TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN.

3.5.1. Para recolección de datos.

Para a recolección de la información se aplicó una encuesta estructurada.

Encuesta: Es una técnica documental para la investigación social por excelencia, debido a su utilidad, versatilidad, sencillez y objetividad de los datos que con ella se obtienen (Carrasco, 2006).

Instrumento: Cuestionario, es el instrumento de investigación social más usado cuando se estudia gran número de personas.

3.5.2. Para el muestreo.

La técnica del muestreo fue probabilístico estratificado.

3.5.3. Para el procesamiento y análisis de datos.

- Tabulación y distribución de frecuencias.
- Medidas de tendencia central y dispersión.
- Porcentajes y tasas.

3.5.4. Para la presentación de resultados.

- Tablas de doble entrada o tablas de contingencia.

3.5.5. Para contrastar hipótesis.

Se utilizó estadística inferencial a nivel correlacional, mediante el paquete estadístico SPSS, se hizo uso del comando analizar y correlaciones.



CAPITULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. RESULTADOS.

4.1.1. Relación del ingreso económico con el acceso a la educación del trabajador y su familia.

a. Sueldo mensual del trabajador y acceso a la educación.

El sueldo viene a constituir la paga o remuneración que recibe de manera periódica un empleado por el desempeño de un cargo o puesto, o por la prestación de sus servicios profesionales. El sueldo es lo que el trabajador recibe en contrapartida por proporcionar a la empresa su fuerza de trabajo, sus servicios y sus conocimientos.

Tabla 2. Relación del sueldo mensual con el acceso a educación.

Ingreso económico mensual (soles)	Acceso a una mejor educación				Total	
	Si		No		f	%
	f	%	f	%		
Menos de 850	3	7.5	1	5.0	4	6.7
850 a 1000	9	22.5	11	55.0	20	33.3
1001 a 1200	8	20.0	3	15.0	11	18.3
1201 a 1400	10	25.0	2	10.0	12	20.0
1401 a 1600	9	22.5	3	15.0	12	20.0
1601 a 1800	1	2.5	0	0.0	1	1.7
Total	40	100.0	20	100.0	60	100.0

Fuente: ibídem, 2016.

Según la tabla N° 02 se observa que los trabajadores cuya familia si tuvieron acceso a una mejor educación, el 25% de ellos perciben un ingreso mensual de 1201 a 1400 soles mensuales, mientras que en el grupo que consideran que no recibieron una



mejor educación un 55% cuenta con ingresos económicos de 850 a 1000 soles, En general un 33.33% de los trabajadores cuentan con un sueldo mensual de 850 a 1000 soles.

Para comprobar el grado de correlación se procedió al análisis estadístico de coeficiente de correlación de Pearson, entre las variables ingreso económico mensual con el acceso a la educación, como resultado nos da el coeficiente de $r = -0.23$, es decir el sueldo mensual del trabajador no está asociado estadísticamente con el acceso a la educación, lo que indica que el acceso a la educación está determinado por otros factores, puesto que los ingresos económicos no presentan grandes variaciones para la muestra de trabajadores analizada.

4.1.2. Otros ingresos económicos y el acceso a la educación.

Tener otros ingresos económicos, significa obtener de múltiples fuentes de ingresos, constituyendo una necesidad frente a la complejidad de los sistemas económicos que se está viviendo. La diversificación del flujo de ingresos es importante para proteger a las familias de los altibajos en los ciclos económicos, Pero antes que nada se debe aprender cómo obtener varios ingresos al mismo tiempo. Esa es la realidad del Perú y específicamente de Puno, que con el neoliberalismo no se tiene ni se tendrá la calidad de vida en el trabajo o también conocido por sus siglas CVT, que es el grado de satisfacción que tiene un empleado con respecto a las tareas asignadas, el ambiente laboral y el sitio de trabajo. En nuestra realidad prolifera la economía informal, por ejemplo, según datos del INEI, en Lima, donde vive un tercio de la población nacional y concentra al 68% de la población en edad de trabajar, el empleo se redujo un 40%, la PEA se redujo un 32.8% y la tasa de desempleo trepó al 16.4%.

Tabla 3. Otros ingresos económicos y acceso a una mejor educación

Otro ingreso de los trabajadores	Acceso a mejor educación				Total	
	No		Si		f	%
	f	%	f	%		
No	16	80.0	28	70.0	44	73.3
Si	4	20.0	12	30.0	16	26.7
Total	20	100.0	40	100.0	60	100

Fuente: *ibídem*, 2016.

En la Tabla 03, se observa que el 80% de los trabajadores que no presentan otros ingresos económicos consideran que no han tenido acceso a una mejor educación, mientras que en el grupo que considera que si tuvieron acceso a una mejor educación el 70% no manifiesta tener otros ingresos adicionales a los de su sueldo mensual. En general se obtuvo que un 73.3% de los trabajadores de mueblerías en la ciudad de Puno no tienen otros ingresos mensuales adicionales y solo un 26.7% de ellos si cuentan con los mismos. Esto nos lleva a inferir que estos trabajadores son absorbidos la mayor parte de horas del día dedicadas a estos quehaceres.

El análisis estadístico nos muestra el coeficiente de correlación $r = 0.10$, lo cual indica que no se determinó que existe relación estadística entre las variables analizadas, es decir el contar con ingresos económicos adicionales no necesariamente implica poder acceder a una mejor educación para nuestra muestra de estudio.

4.1.3. Aporte del cónyuge y acceso a la educación.

Usualmente en la sociedad como la nuestra tener una familia es instituir una buena educación, formación y valores. Por ello la tarea como sociedad es luchar por proteger a la familia, y promover un ambiente de respeto, valores, educación y amor a los hijos; una familia que esté unida en todas las situaciones de la vida. Esta constituye principio

importante de existencia de las parejas conyugales. La familia ofrece tanto al ser humano como a la comunidad en general la posibilidad de ser un ejemplo incondicional. Las familias representan ese lazo de unión, cariño y respeto, la tolerancia y sobre todo el amor y el afecto que se presente entre cada uno de los integrantes.

Tabla 4 Aporte del cónyuge y el acceso a la educación.

Aporte de la conyugue de los trabajadores	Acceso a mejor educación				Total	
	No		Si		f	%
	f	%	f	%		
No	5	25.0	16	40.0	21	35.0
No tiene conyugue	10	50.0	6	15.0	16	26.7
Si	5	25.0	18	45.0	23	38.3
Total	20	100.0	40	100.0	60	100.0

Fuente: ibídem, 2016.

En la tabla 4, se muestra que aquellos trabajadores que no tienen conyugue en un 50% consideran que no tuvieron acceso a una mejor educación para su familias, mientras que aquellos que si consideran haber tenido acceso a una mejor educación, en un 45% si tuvieron el aporte de su conyugue.

La prueba estadística nos muestra el siguiente resultado de $r = 0.10$ para el coeficiente de correlación, el cual indica que no existe relación estadística entre las variables analizadas.

Tabla 5 Análisis de correlación entre el ingreso económico familiar y acceso a la educación

Correlaciones	Ingreso Económico Familiar			Total
	Ingreso mensual	Otros ingresos	Aporte del cónyuge	
Acceso a la educación	- 0,23	0,10	0,10	- 0,01

Fuente: ibídem, 2016.

En la Tabla 05, Para las tres dimensiones del ingreso económico mensual de los trabajadores de mueblerías de la ciudad de Puno, se determinó que los coeficientes no son estadísticamente significativos ($p > 0.05$), con lo que se establece que los ingresos económicos no necesariamente determinan el tener acceso a una mejor educación, la explicación se debe a que existen otros factores del empleo que determinan el tener o no acceso a una mejor educación.

4.1.4. Tipo de Tenencia de vivienda y acceso a una mejor educación

Las decisiones del trabajador de adquirir, tener comodidades necesarias, Ser propietario o no ser propietario en gran medida está determinado por un buen empleo y en consecuencia por ingreso mensual del trabajador y el ingreso económico familiar.

Tabla 6 Tipo de tenencia de vivienda y acceso a una mejor educación

Tenencia de vivienda del trabajador	Acceso a una mejor educación				Total	
	Si		No		f	%
	f	%	f	%		
Alquilada	10	25.0	10	50.0	20	33.3
Prestada por un familiar	4	10.0	2	10.0	6	10.0
Propia	24	60.0	3	15.0	27	45.0
Vive en casa de sus padres	2	5.0	5	25.0	7	11.7
Total	40	100.0	20	100.0	60	100.0

Fuente: ibídem, 2016.

En la Tabla 6, se observa que los resultados indican que del grupo de trabajadores que señalaron que sí tuvieron acceso a una mejor educación, el 60% de ellos contaban con una vivienda propia, mientras que en el grupo que señalaron que no tuvieron acceso a mejor educación el 50% tenían vivienda alquilada

Para poder determinar el grado y dirección de la correlación se procedió al análisis de la prueba estadística de coeficiente de correlación de Pearson, como resultado se

obtuvo una $r = 0.33$ y el coeficiente de determinación es $r^2 = 11\%$. Es decir, se determinó que existe relación estadística entre la tenencia de vivienda y el acceso a una mejor educación.

4.1.5. Tipo de electrodomésticos adquiridos y acceso a una mejor educación.

Los bienes familiares se podrían definir como aquellos bienes corporales o incorporales, de propiedad de uno o de ambos cónyuges, que en ciertas circunstancias, pueden ser considerados esenciales para la adecuada subsistencia de la familia, restringiéndose los derechos que sobre ellos corresponden a su titular, sea por una resolución o por acuerdo mutuo.

Tabla 7 Tipo de electrodomésticos adquiridos y acceso a una mejor educación

Electrodomésticos adquiridos	Acceso a una mejor educación				Total	
	Sí		No			
	f	%	f	%	f	%
Computadora televisor						
refrigeradora radio	5	12.5	0	0.0	5	8.3
Computadora televisor radio	13	32.5	3	15.0	16	26.7
Computadora televisor	5	12.5	0	0.0	5	8.3
Computadora radio	2	5.0	1	5.0	3	5.0
Televisor radio	3	7.5	1	5.0	4	6.7
Computadora	8	20.0	6	30.0	14	23.3
Televisor	2	5.0	2	10.0	4	6.7
Radio	0	0.0	5	25.0	5	8.3
Ninguno	2	5.0	2	10.0	4	6.7
Total	40	100.0	20	100.0	60	100.0

Fuente: *ibídem*, 2016.

En la Tabla 07, se señala que del grupo de trabajadores que sí tuvieron acceso a una mejor educación, de ellos el 32.5% contaban con computadora, televisión y radio, mientras que en el grupo que no tuvieron acceso a una mejor educación el 30% solo

contaba con computadora. En general un 26.7% de los trabajadores cuenta con tres electrodomésticos en su hogar.

El análisis estadístico de correlación obtuvo un coeficiente de correlación lineal de 0.46 y el coeficiente de determinación es de 21.2%, con lo cual se establece que, si existe correlación entre la vivienda y el acceso a una mejor educación, es decir el contar con tres electrodomésticos (computadora, televisión y radio), se asocia con el acceso a un mayor nivel de educación.

4.1.6. Servicios de medios de comunicación y acceso a una mejor educación.

Está constituido por los medios sociales de la información cotidiana, estos medios engloban diversas tecnologías utilizadas principalmente para transmitir noticias de interés social o noticias relevantes para un número elevado de personas, transmitidas de manera impersonal y generalizada a muchos individuos. Estos medios de comunicación a veces llamados "medios de información sociales" también pueden ser usados para mensajes que no necesariamente sean la transmisión de novedades relacionadas con la actualidad, por lo que pueden ser usados en una forma similar o bien transmiten mensajes socialmente relevantes.

Tabla 8 Tipos de medios de comunicación con el que cuentan y acceso a una mejor educación.

Tipos de servicios de medios de comunicación	Acceso a una mejor educación				Total	
	Si		No		f	%
	f	%	f	%		
Internet, TV cable y celular	3	7.5	0	0.0	3	5.0
TV cable, teléfono y celular	3	7.5	0	0.0	3	5.0
Internet y celular	6	15	0	0.0	6	10.0
TV cable y celular	9	22.5	4	10.0	13	21.7
TV cable	1	2.5	1	2.5	2	3.3
Celular	15	37.5	18	45.0	33	55.0



Total	40	100	20	50.0	60	100.0
-------	----	-----	----	------	----	-------

Fuente: ibídem, 2016.

En la Tabla 8, se observa que del grupo de trabajadores que sí tuvieron acceso a una mejor educación, de ellos el 22.5% contaban con TV cable y celular, mientras que en el grupo que no tuvieron acceso a una mejor educación el 45% solo contaba con celular. En general un 55% de los trabajadores cuenta únicamente con celular como medio de comunicación.

El coeficiente de correlación encontrada es de $r = 0.35$ y el coeficiente de determinación es de 12. 2%, siendo el mismo estadísticamente significativo ($p < 0.05$), de lo cual se interpreta que los tipos de medios de comunicación se asocia con el acceso a una mejor educación.

Tabla 9 Coeficiente de correlación entre el ingreso económico del trabajador y acceso a la educación de los miembros del hogar.

Correlaciones	Ingreso económico				
	Ingreso familiar	Tenencia de vivienda	Tipo de electrodomésticos	Medios de comunicación	de promedio final
Acceso a la educación	0.066	0.334	0.462	0.352	0.304
Nivel de significancia	0.167	0.009	0.0001	0.006	0.046

Fuente: ibídem, 2016.

La correlación encontrada entre ambas variables fue de 0.304, la cual resulta ser una relación estadísticamente significativa ($p < 0.05$), la misma que es positiva y débil. Por tanto, se considera comprobada la hipótesis específica 1. Es decir, a medida que mejoran los ingresos económicos en el hogar del trabajador, mejora también el acceso a la educación de los integrantes de la familia.

Para nuestro estudio se utilizó un nivel de significación de 0.05 o 5%.



Si el Z - *valor* asociado al estadístico de contraste es menor o igual que nuestro nivel de significación se rechazará la hipótesis nula al nivel de significación de 0.05. En esta parte verificaremos la relación entre las siguientes variables:

H_a = El ingreso económico está relacionado positivamente con el acceso a los servicios de educación de los miembros de la familia en los trabajadores de las fábricas de muebles.

H₀ = El ingreso económico del trabajador no está relacionado positivamente con el acceso a los servicios de educación de los miembros de la familia en los trabajadores de las fábricas de muebles.

El cuadro anterior nos indica que el valor de p asociado a nuestro estadístico, el coeficiente de correlación de Pearson es 0.30 y el nivel de significancia es 0.046 cual es menor de 0.05, por lo tanto, rechazamos la hipótesis nula que indica que las variables ingreso económico y acceso a los servicios de educación no están relacionadas y son independientes.

Según la teoría el capital humano según Becker (1964) sostiene que la educación aumenta la productividad marginal del individuo bajo el supuesto de maximización de los beneficios de parte de las empresas que implica que los salarios se corresponden con la productividad marginal, cuanto mayor es el nivel de educación mayor es la retribución de trabajo.

4.1.7. Tipo de contrato laboral y su relación con acceso a la salud.

En el Perú existen tres tipos de contrato laboral que, en el sector privado, según la ley se establecen: uno el indeterminado, el de plazo fijo y el de plazo parcial. El régimen laboral general es aquel en el cual los trabajadores que son contratados gozan de los siguientes

derechos: EsSalud. El empleador paga el 9% de la remuneración del trabajador. Compensación por Tiempo de Servicio (CTS), que es equivalente a un sueldo al año.

a. Afiliación de seguro de salud y tipos de contrato.

Las Instituciones Administradoras de Fondos de Aseguramiento en Salud (IAFAS) o más conocidas como aseguradoras de salud, son las instituciones que brindan seguros de salud. Este servicio permite estar protegido y cubierto ante cualquier accidente o eventualidad, sin embargo, hay muchos problemas en calidad de atención, cobertura, inconvenientes casi similares a América Latina.

Tabla 10 Contrato de los trabajadores de fábricas de muebles.

Contrato del trabajador	Frecuencia		Total	
	f	%	f	%
No	11	18.3	11	18.3
Si	49	81.7	49	81.7
Total	60	100.00	60	100.0

Fuente: ibídem, 2016.

En la Tabla 10, se tiene que la mayor parte de trabajadores (81.7%) indicaron tener un contrato firmado con la empresa en la que trabajan en la fabricación de muebles, mientras que el restante 18.3% no cuentan con un contrato firmado.

Tabla 11 Afiliación de seguro de salud y tipo de contrato

Afiliación al seguro de salud	Tipo de contrato									
	A plazo fijo		A plazo indefinido		Locación de servicio		Sin contrato		Total	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
ESSALUD	22	100.0	12	100.0	0	0.0	0	0.0	34	56.7
Seguro integral de salud	0	0.0	0	0.0	6	40.0	2	18.2	8	13.3
Sin seguro	0	0.0	0	0.0	9	60.0	9	81.8	18	30.0
Total	22	100.0	12	100.0	15	100.0	11	100.0	60	100.0

Fuente: ibídem, 2016.

En la Tabla 11, se observa que del grupo de trabajadores que cuentan con contrato a plazo fijo y a plazo indefinido el 100% de los mismos cuentan con afiliación a ESSALUD para recibir servicios de salud, mientras que aquellos trabajadores con contrato por locación de servicios el 60% no cuenta con afiliación de salud, así mismo los que no cuentan con contrato alguno presentan en un 81.8% por tal motivo sin ningún tipo de afiliación para salud.

b. Consulta del trabajador al centro de salud y tipo de contrato.

Los centros de salud son lugares que brindan cuidados para la salud. Incluyen hospitales, clínicas, centros de cuidados ambulatorios y centros de cuidados especializados, tales como las maternidades y los centros psiquiátricos. Al elegir un centro de salud, se puede considerar la cercanía a donde vive o trabaja. El centro de salud suele ser un lugar destinado a la atención primaria. En caso que el paciente requiera de una atención más completa, compleja o específica., es derivado a otro tipo de lugar, como un hospital o sanitario.

Tabla 12 Consulta al centro de salud y tipo de contrato

Consulta del trabajador a un centro de salud	Tipo de contrato trabajador								Total	
	A plazo fijo		A plazo indefinido		Locación de servicio		Sin contrato		f	%
	f	%	f	%	f	%	f	%		
ESSALUD	11	50.0	8	66.7	0	0.0	0	0.0	19	31.7
Centro de salud MINSA	0	0.0	0	0.0	1	6.7	0	0.0	1	1.7
Farmacia	9	40.9	2	16.7	8	53.3	8	72.7	27	45.0
No fue grave	2	9.1	2	16.7	6	40.0	3	27.3	13	21.7
Total	22	100.0	12	100.0	15	100.0	11	100.0	60	100.0

Fuente: *ibídem*, 2016.

En la Tabla 12, se observa que del grupo de trabajadores que cuentan con contrato a plazo fijo un 50% consultan a ESSALUD como su centro de salud, para recibir servicios de salud, del mismo modo un 66.7% de los que tienen contrato a plazo indefinido realizan

su s consultas de salud a ESSALUD. Los trabajadores que cuentan con locación de servicios en un 53.3% realizan su consulta de salud a una farmacia, de la misma forma los que no cuentan con contrato en un 72.7% hacen sus consultas de salud a una farmacia. En general los trabajadores en 45% realizan sus consultas a una farmacia.

c. Frecuencia de consulta de los trabajadores al centro de salud y tipo de contrato.

La frecuencia de consulta tiene que ver con los indicadores de gestión que se entienden como la expresión cuantitativa del comportamiento o el desempeño de toda una organización o una de sus partes, cuya magnitud al ser comparada con algún nivel de referencia, puede estar señalando una desviación sobre la cual se tomaran acciones correctivas o preventivas según el caso indicadores de cumplimiento. En esta se evalúa los indicadores de cobertura, indicadores de calidad, indicadores de impacto e indicadores de resultado.

Tabla 13 Consulta al centro de salud según el tipo de contrato.

Frecuencia de asistencia a un servicio de salud del trabajador	Tipo de contrato del trabajador								Total	
	A plazo				Locación de					
	A plazo fijo		indefinido		servicio		Sin contrato		f	%
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
Mensual	1	4.5	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	1.7
Bimestral	1	4.5	1	8.3	0	0.0	0	0.0	2	3.3
Trimestral	9	40.9	6	50.0	1	6.7	0	0.0	16	26.7
Semestral	1	4.5	2	16.7	2	13.3	2	18.2	7	11.7
Anual	6	27.3	2	16.7	1	6.7	2	18.2	11	18.3
Más de un año	4	18.2	1	8.3	11	73.3	5	45.5	21	35.0
Otro (productos naturales)	0	0.0	0	0.0	0	0.0	2	18.2	2	3.3
Total	22	100.0	12	100.0	15	100.0	11	100.0	60	100

Fuente: ibídem, 2016.

En la Tabla 13, se observa que del grupo de trabajadores que cuentan con contrato a plazo fijo un 40.9% realiza consultas de salud cada tres meses, así mismo los que cuentan con contrato a plazo fijo el 50% realizan de forma trimestral sus consultas de salud. Los trabajadores con contrato de locación de servicio el 73.3% realizan con una frecuencia de más de un año sus consultas de salud, mientras que los que no cuentan con contrato en un 45.5% también realizan sus consultas de salud con una frecuencia de más de un año. En general se obtuvo que un 35% de los trabajadores de las fábricas de muebles en la ciudad de Puno realizan sus consultas de salud con una frecuencia de más de un año.

d. Consulta de la cónyuge del trabajador al centro de salud y tipo de contrato.

Tabla 14 Consulta al centro de salud de las cónyuges según el tipo de contrato

Consulta de la cónyuge	Tipo de contrato del trabajador								Total	
	A plazo fijo		A plazo indefinido		Locación de servicio		Sin contrato		f	%
	f	%	f	%	f	%	f	%		
ESSALUD	8	50.0	3	27.3	0	0.0	0	0.0	11	27.5
Centro de salud										
MINSA	0	0.0	0	0.0	1	10.0	0	0.0	1	2.5
Farmacia	4	25.0	4	36.4	7	70.0	1	33.3	16	40.0
No fue grave no fue necesario	4	25.0	4	36.4	2	20.0	2	66.7	12	30.0
Total	16	100.0	11	100.0	10	100.0	3	100.0	40	100.0

Fuente: ibídem, 2016.

En la Tabla 14, se observa que del grupo de trabajadores que cuentan con contrato a plazo fijo un 50% su cónyuge realiza consultas de salud en ESSALUD, mientras que los cónyuges de trabajadores que cuentan con contrato a plazo indefinido un 36.4% realizan sus consultas en alguna farmacia, aquellos cónyuges de trabajadores con locación de servicios en un 70% también realizan sus consultas de salud en farmacias, finalmente los que no cuentan con contrato en un 66.7% no necesitaron realizar consulta alguna de

salud. En términos generales los conyugues de los trabajadores de fábricas de muebles realizan sus consultas de salud en 40% en farmacias.

e. Frecuencia de consulta de los cónyuges del trabajador al centro de salud y tipo de contrato.

¿Qué miembros de la familia también pueden acceder a + Seguro? Están incluidos, los familiares directos (derechohabientes) también pueden acceder a las prestaciones de salud en EsSalud: la (el) cónyuge o concubina (o), los/as hijos/as menores de edad y mayores incapacitados en forma total y permanente para el trabajo, la cobertura de los hijos se inicia desde la concepción. El registro de los derechohabientes y de los cambios que pudieran suceder (divorcio, fin de la relación de concubinato o fallecimiento) lo realiza la entidad empleadora a través del T- Registro, con la información proporcionada por el afiliado titular.

Tabla 15 Frecuencia de consulta al centro de salud de los cónyuges según el tipo de contrato.

Frecuencia de consulta del cónyuge	Tipo de contrato del trabajador								Total	
	A plazo				Locación de					
	A plazo fijo		indefinido		servicio		Sin contrato		f	%
F	%	f	%	f	%	f	%			
Mensual	0	0.0	1	9.1	0	0.0	0	0.0	1	2.5
Bimestral	2	12.5	0	0.0	1	10.0	0	0.0	3	7.5
Trimestral	4	25.0	3	27.3	0	0.0	0	0.0	7	17.5
Semestral	5	31.3	4	36.4	1	10.0	0	0.0	10	25.0
Anual	5	31.3	1	9.1	4	40.0	1	33.3	11	27.5
Más de un año	0	0.0	2	18.2	4	40.0	2	66.7	8	20.0
Total	16	100.0	11	100.0	10	100.0	3	100.0	40	100.0

Fuente: ibídem, 2016.

En la Tabla 15, se observa que del grupo de trabajadores que cuentan con contrato a plazo fijo un 50% su cónyuge realiza consultas de salud en un 31.3% con frecuencia semestral y anual respectivamente, para aquellos que cuentan contrato a plazo indefinido

el 36.4% los conyugues realizan consultas con frecuencia semestral, cuando se cuenta con contrato por locación de servicios el 40% realiza consultas de forma anual y a más de un año, por último los conyugues de trabajadores sin contrato en un 66.7% realizan sus consultas con frecuencia de más de un año. En términos generales los conyugues de los trabajadores de fábricas de muebles realizan sus consultas de salud con una frecuencia de forma anual en un 27.5%.

f. Consulta de los hijos de los trabajadores al centro de salud y tipo de contrato.

En el registro debe entregarse los documentos que son requisito a tu empleador, pues él se encargará de afiliar a tu hijo/hija menor de edad, se llena el formulario N° 1010 acompaña firma por el asegurado titular y/o firma del padre o madre del menor (no titular del seguro) o tutor del menor más la copia simple de la partida o acta de nacimiento del menor.

Tabla 16 Consulta al centro de salud de los hijos de los trabajadores según el tipo de contrato.

Consulta a un centro de salud del hijo (s) del trabajador	Tipo de contrato del trabajador								Total	
	A plazo fijo		A plazo indefinido		Locación de servicio		Sin contrato			
	F	%	f	%	f	%	f	%	f	%
ESSALUD	13	81.3	7	70.0	0	0.0	0	0.0	20	51.3
Centro de salud										
MINSA	0	0.0	0	0.0	4	40.0	1	33.3	5	12.8
Hospital MINSA	0	0.0	0	0.0	1	10.0	0	0.0	1	2.6
Farmacia	2	12.5	2	20.0	4	40.0	2	66.7	10	25.6
No fue grave no fue necesario	1	6.3	1	10.0	1	10.0	0	0.0	3	7.7
Total	16	100.0	10	100.0	10	100.0	3	100.0	39	100.0

Fuente: ibídem, 2016.



En la Tabla 16, se observa que del grupo de trabajadores que cuentan con contrato a plazo fijo un 81.3% de sus hijos realizan consulta de salud en ESSALUD, mientras que en aquellos que cuentan con contrato a plazo indefinido el 70% también hacen sus consultas a ESSALUD, para aquellos hijos que su padre cuenta con contrato de locación de servicios un 40% realiza sus consultas al MINSA y farmacias respectivamente, para aquellos que no cuentan con contrato se obtuvo que el 66.7% de los hijos hacen sus consultas en una farmacia. En términos generales los hijos de los trabajadores de fábricas de muebles realizan sus consultas de salud a ESSALUD en un 51.3% a ESSALUD.

g. Frecuencia de consulta de los hijos de los trabajadores al centro de salud y tipo de contrato.

La humanidad ha construido, conquistando los derechos universales de los niños, tales como: Derecho a la igualdad sin distinción de raza, credo o nacionalidad, derecho a una protección especial para su desarrollo físico, mental y social, derecho a un nombre y a una nacionalidad, derecho a una alimentación, vivienda y atención médica adecuada para la madre y el niño. Para los niños, el derecho a la salud es vital porque son seres vulnerables, más expuestos a las enfermedades y a las complicaciones de salud. Al proteger a los niños de la enfermedad, éstos podrán llegar a la edad adulta con buena salud y contribuir así al desarrollo de sociedades más dinámicas y productivas.

La salud preventiva tiene un papel esencial en la protección de la salud infantil. La educación para la salud y las vacunas permiten prevenir la propagación de enfermedades infecciosas. Las vacunas son eficaces porque son poco costosas y permiten proteger a los niños contra el riesgo de muerte de las principales enfermedades infantiles (la tuberculosis, la difteria, el tétanos neonatal, la lepra,

la poliomielitis, la tos ferina y el sarampión). A largo plazo, las vacunas pueden incluso acabar con una enfermedad en un determinado país.

Tabla 17 Frecuencia de consulta al centro de salud de los hijos según el tipo de contrato.

frecuencia de consulta del hijo	Tipo contrato del trabajador								Total	
	A plazo fijo		A plazo indefinido		Locación de servicio		Sin contrato		f	%
	f	%	f	%	f	%	f	%		
Mensual	2	9.1	4	33.3	0	0.0	0	0.0	6	10.0
Bimestral	2	9.1	1	8.3	1	6.7	0	0.0	4	6.7
Trimestral	8	36.4	0	0.0	3	20.0	0	0.0	11	18.3
Semestral	3	13.6	3	25.0	5	33.3	2	18.2	13	21.7
Anual	1	4.5	1	8.3	1	6.7	1	9.1	4	6.7
Más de un año	0	0.0	1	8.3	0	0.0	0	0.0	1	1.7
No tiene	6	27.3	2	16.7	5	33.3	8	72.7	21	35.0
Total	22	100.0	12	100.0	15	100.0	11	100.0	60	100.0

Fuente: ibídem, 2016.

En la Tabla 17, se observa que del grupo de trabajadores que cuentan con contrato a plazo fijo un 36.4% de sus hijos realizan consulta de salud con una frecuencia de 36.4%, mientras que los que cuentan con contrato a plazo indefinido un 33.3% de los hijos hacen consultas de salud con una frecuencia mensual, los que cuentan con locación de servicios en un 33.3% lo hacen de forma semestral y otro 33.3% no realizan consultas, los hijos de padres sin contrato presentan en un 72.7% ninguna consulta. En términos generales los hijos de los trabajadores de fábricas de muebles realizan sus consultas de salud con una frecuencia de 35% con ninguna frecuencia, pues no realizan consultas.

Contrastación de la hipótesis

A continuación, se contrasta la hipótesis planteada en la presente investigación “Los tipos de contrato laboral está relacionado favorablemente con el acceso a los servicios de salud de los miembros de familia en los trabajadores de fábricas de muebles”

Tabla 18 Coeficiente de correlación entre tipo de contrato y acceso a servicios de salud.

correlaciones	afiliación a seguro de salud	frecuencia de consulta y del trabajador al centro de salud	frecuencia del consulta del cónyuge al centro de salud	consulta y frecuencia del trabajador al centro de salud	Promedio total
Tipo de contrato	0.750	0.509	0.454	0.402	0.529
Nivel de significancia	0.0001	0.0001	0.002	0.001	0.001

Fuente: ibídem, 2016.

La correlación encontrada entre ambas variables fue de 0.529, la cual resulta ser positiva y moderada. Por tanto, se considera comprobada la hipótesis específica 2. Es decir, a medida que el trabajador logra un vínculo laboral mejora el acceso al servicio de salud de los integrantes de las familias del hogar del trabajador.

H_a = El tipo de contrato sí está relacionado positivamente con el acceso a los servicios de salud de los miembros de la familia en los trabajadores de las fábricas de muebles.

H_o = El tipo de contrato no está relacionado positivamente con el acceso a los servicios de salud de los miembros de la familia en los trabajadores de las fábricas de muebles.

El cuadro anterior nos indica que el valor de *p* asociado a nuestro coeficiente estadístico de correlación de Pearson el nivel de significancia es 0.001 lo cual es menor de 0.05, por

lo tanto, rechazamos la hipótesis nula y aceptamos la alterna que indica que las variables tipo de contrato y acceso a los servicios de salud están relacionadas y no son independientes.

4.1.8. Categorías ocupacionales y su relación con el consumo de alimentos.

La empresa está integrada por un conjunto de elementos relacionados entre sí que persiguen un objetivo. En principio y dependiendo del papel que estos elementos desempeñan en el proceso de transformación de valor que lleva a cabo la empresa para el logro de sus metas, podemos distinguir bienes económicos y el recurso humano (personas).

Los factores activos, también denominados recursos humanos o fuerza de trabajo, se pueden clasificar atendiendo a la diversidad de intereses, puestos y relaciones que los mismos tienen, desarrollan y mantienen con la empresa.

Así podemos distinguir, Propietarios de la empresa, Empleados o trabajadores y administradores.

Tabla 19 Ocupación y número de trabajadores.

Ocupación	Número de trabajadores		Total	
	f	%	f	%
Ayudante	9	15.0	9	15.0
Personal administrativo	4	6.7	4	6.7
Personal de venta	5	8.3	5	8.3
Técnico	42	70.0	42	70.0
Total	60	100.0	60	100.0

Fuente: *ibídem*, 2016.

En la Tabla 19, se observa que el 70% de los trabajadores tiene una ocupación de técnico, seguido de un 15% que es ayudante y en tercer lugar como personal de venta en

8.3%. Los resultados indican que la mayoría de los trabajadores se desempeña como técnico dentro de las fábricas de muebles de la ciudad de Puno.

a. Ocupación del trabajador y tiempo en la ocupación en la empresa actual.

Tabla 20 Ocupación de los trabajadores y tiempo en la ocupación en la empresa actual

Tiempo en la ocupación en la empresa actual	Ocupación del trabajador en la empresa								Total	
	Ayudante		Personal administrativo		Personal de venta		Técnico		f	%
	f	%	f	%	f	%	f	%		
1 a 5 años	9	100.0	3	75.0	3	60.0	25	59.5	40	66.7
6 a 10 años	0	0.0	1	25.0	1	20.0	8	19.0	10	16.7
11 a 15 años	0	0.0	0	0.0	1	20.0	6	14.3	7	11.7
16 a 20 años	0	0.0	0	0.0	0	0.0	3	7.1	3	5.0
Total	9	100.0	4	100.0	5	100.0	42	100.0	60	100.0

Fuente: ibídem, 2016.

En la Tabla 20, se observa que del grupo de trabajadores que ocupan el puesto de ayudante el 100% tiene un tiempo laboral de 1 a 5 años, el personal administrativo en un 75% también presenta 1 a 5 años de trabajo, el personal de venta en 60% del mismo modo presenta una antigüedad entre 1 a 5 años, mientras que el personal técnico en 59.5% tiene un tiempo de ocupación entre 1 a 5 años. En general los trabajadores de fábricas de muebles en la ciudad de Puno el 66.7% presenta un tiempo ocupacional de entre 1 a 5 años.

Según (MTPE:2014), con respecto a las categorías ocupacionales, los resultados en términos generales indican que gran proporción de los trabajadores de las actividades manufactureras bajo análisis son obreros, en menos proporción le sigue el caso de los trabajadores empleados y, por último, los ejecutivos y dueños.

b. Ocupación del trabajador y Frecuencia de consumo de frutas.

Un informe de la OMS y la FAO publicado recientemente recomienda como objetivo poblacional la ingesta de un mínimo de 400 g. diarios de frutas y verduras para prevenir enfermedades crónicas como las cardiopatías, el cáncer, la diabetes o la obesidad, así como para prevenir y mitigar varias carencias de micronutrientes, sobre todo en los países menos desarrollados.

Tabla 21 Frecuencia de consumo de frutas según categoría ocupacional.

Consumo de frutas en el hogar	Ocupación del trabajador en la empresa								Total	
	Personal administrativo		Ayudante		Personal de venta		Técnico			
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
Diario	1	25.0	0	0.0	2	40.0	13	31.0	16	26.7
Inter diario	2	50.0	0	0.0	1	20.0	22	52.4	25	41.7
Tres veces por semana	0	0.0	0	0.0	1	20.0	3	7.1	4	6.7
Dos veces por semana	1	25.0	4	44.4	0	0.0	4	9.5	9	15.0
Semanal	0	0.0	4	44.4	1	20.0	0	0.0	5	8.3
Quincenal	0	0.0	1	11.1	0	0.0	0	0.0	1	1.7
Total	4	100.0	9	100.0	5	100.0	42	100.0	60	100.0

Fuente: ibídem, 2016.

En la Tabla 21, se observa que del grupo de trabajadores que ocupan el puesto de personal administrativo el 25% consume frutas de forma diaria y dos veces por semana respectivamente, en el cargo de ayudante se tiene que el 44.4% consumen frutas dos veces por semana y de forma semanal respectivamente, en el personal de venta se obtuvo que el 40% consumen frutas a diario, el personal técnico presenta un consumo en 52.4% de forma inter diaria. En términos generales los consumos de frutas en los trabajadores de fábricas de muebles en la ciudad de Puno consumen frutas en forma inter diaria con 41.7%.

c. Frecuencia de compra de frutas y ocupación del trabajador.

Tabla 22 Frecuencia de compra de frutas según categoría ocupacional.

Frecuencia de compra de frutas	Ocupación del trabajador en la empresa								Total	
	Personal administrativo		Ayudante		Personal de venta		Técnico			
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
	dos veces por semana	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	2.4	1
Semanal	0	0.0	4	44.4	3	60.0	24	57.1	31	51.7
Quincenal	3	75.0	4	44.4	2	40.0	17	40.5	26	43.3
Mensual	1	25.0	1	11.1	0	0.0	0	0.0	2	3.3
Total	4	100.0	9	100.0	5	100.0	42	100.0	60	100.0

Fuente: ibídem, 2016.

En la Tabla 22, se observa que del grupo de trabajadores que ocupan el puesto de personal administrativo compra frutas de forma quincenal en un 75%, en el cargo de ayudante se tiene que el 44.4% compran frutas de forma semana y quincenal respectivamente, el personal de ventas realiza la compra de forma semanal en un 60%, mientras que el personal técnico en un 57.1% compra frutas de forma semanal. En general los trabajadores de fábricas de muebles en la ciudad de Puno, realizan la compra de frutas en forma semanal en 51.7%.

d. Frecuencia de consumo de pescado y ocupación del trabajador.

Por cultura general se sabe que el consumo de pescado forma parte de una dieta equilibrada y su ingesta debe ser de 3-4 raciones a la semana (1 ración = 125-150 g), ya que es un alimento muy completo que nos aporta proteínas de alto valor biológico, vitamina D y del grupo B, yodo, potasio, hierro, calcio, entre otros nutrientes. Mejora la salud cardiovascular y gracias a que es rico en Omega 3 ayuda a que el cerebro; así como a mantener la salud de los ojos se desarrollen bien. El pescado es rico en Omega 3 y 6, en

particular el pescado azul que es el que más lo contiene, como el salmón, la sardina y el atún.

Tabla 23 Frecuencia de consumo de pescado según categoría ocupacional.

Frecuencia de consumo de pescado en la familia	Ocupación del trabajador en la empresa								Total	
	Técnico		Ayudante		Personal de venta		Personal administrativo			
	F	%	f	%	f	%	f	%	f	%
Tres veces por semana	1	2.4	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	1.7
Dos veces por semana	15	35.7	0	0.0	0	0.0	2	50.0	17	28.3
Semanal	19	45.2	2	22.2	4	80.0	2	50.0	27	45.0
Quincenal	6	14.3	4	44.4	1	20.0	0	0.0	11	18.3
Mensual	1	2.4	3	33.3	0	0.0	0	0.0	4	6.7
total	42	100.0	9	100.0	5	100.0	4	100.0	60	100.0

Fuente: ibídem, 2016.

En la Tabla 23, se observa que del grupo de trabajadores que ocupan el puesto de personal técnico el 45.2% tienen una frecuencia de consumo de pescado de forma semanal, en el caso de ayudantes se tiene que el 44.4% consume pescado de forma quincenal, en el caso del personal de venta se obtuvo que el 80% lo hace de forma semanal, en el caso del personal administrativo el 50% realiza el consumo de pescado de forma de dos veces por semana y semanal. En general los trabajadores presentan una frecuencia de consumo de pescado de forma semanal en un 45%.

e. Frecuencia de compra de pescado y ocupación del trabajador.

La frecuencia de compra tiene que ver con los resultados de una encuesta realizada por Ipsos, casi tres cuartas partes de la población compró pescado por lo menos una vez a la semana. Por su parte, tan solo un 3% de los participantes en el estudio aseguró no comprar nunca pescado.

Tabla 24 Frecuencia de compra de pescado según categoría ocupacional.

Frecuencia de compra de pescado	ocupación del trabajador en la empresa								Total	
	Personal administrativo		Ayudante		Personal de venta		Técnico			
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
	Dos veces por semana	0	0.0	0	0.0	0	0.0	5	11.9	5
Semanal	3	75.0	2	22.2	4	80.0	30	71.4	39	65.0
Quincenal	1	25.0	4	44.4	1	20.0	4	9.5	10	16.7
Mensual	0	0.0	3	33.3	0	0.0	3	7.1	6	10.0
Total	4	100.0	9	100.0	5	100.0	42	100.0	60	100.0

Fuente: ibídem, 2016.

En la Tabla 24, se observa que del grupo de trabajadores que ocupan el puesto de personal administrativo presenta una frecuencia de compra de pescado de 75% en forma semanal, mientras que los ayudantes presentaron en un 44.4% una frecuencia de compra de forma quincenal, en el caso del personal de ventas se tiene que el 80% realiza la compra de pescado en forma semanal, en el caso de los técnicos se obtuvo que el 71.4% tiene frecuencia de compra de forma semanal. En términos generales se obtuvo que los trabajadores de las fábricas de muebles de la ciudad de Puno, en un 65% realizan la compra de pescado de forma semanal.

f. Frecuencia de consumo de carnes y ocupación del trabajador.

El consumo de alimentos de origen animal, aumenta de forma significativa al incrementarse los ingresos per cápita. De hecho, con el crecimiento económico a largo plazo observado en todo el mundo desde principios de la década de 1960, el aumento del consumo de alimentos de origen animal ha superado notablemente el crecimiento del consumo de otros importantes grupos de alimentos.

Tabla 25 Frecuencia de consumo de carnes según categoría ocupacional.

Frecuencia de consumo de carnes en la familia	Ocupación del trabajador en la empresa								Total	
	Técnico		Ayudante		Personal de venta		Personal administrativo			
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
Diario	1	2.4	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	1.7
Interdiario	12	28.6	0	0.0	1	20.0	0	0.0	13	21.7
Tres veces por semana	7	16.7	0	0.0	2	40.0	1	25.0	10	16.7
Dos veces por semana	18	42.9	4	44.4	1	20.0	2	50.0	25	41.7
Semanal	3	7.1	1	11.1	1	20.0	1	25.0	6	10.0
Quincenal	1	2.4	3	33.3	0	0.0	0	0.0	4	6.7
Mensual	0	0.0	1	11.1	0	0.0	0	0.0	1	1.7
Total	42	100.0	9	100.0	5	100.0	4	100.0	60	100.0

Fuente: ibídem, 2016.

En la Tabla 25, se observa que del grupo de trabajadores que ocupan el puesto de personal técnico se tiene que el 42.9% realiza el consumo de carnes con frecuencia de dos veces por semana, en el caso del cargo de ayudante se obtuvo que el 44.4% presenta un consumo de carnes en dos veces por semana, en el caso del personal de venta se tiene que el 40% lo hace por tres veces por semana, en el personal administrativo se determinó que el 50% tiene una frecuencia de consumo de carnes en dos veces por semana. En términos generales el personal que labora en las fábricas de muebles de la ciudad de puno, presenta un consumo de carnes de dos veces por semana en un 41.7%.

g. Frecuencia de compra de carnes y ocupación del trabajador.

El consumo per-cápita (Kg/persona/año) mundial de carnes se sitúa en 42,2 (equivalente a 116 g/día/persona). Para los países menos desarrollados este consumo es igual a 14,1 Kg/persona/año; mientras que el consumo per-cápita de la Unión Europea es igual a 82,6 Kg/persona/año.

Tabla 26 Frecuencia de compra de carnes según categoría ocupacional

frecuencia de compra de carnes	Ocupación del trabajador								Total	
	Almacenero		Personal de				Técnico			
	(a)		Ayudante	venta						
	f	%	f	%	f	%	f	%		
Dos veces por semana	0	0.0	0	0.0	0	0.0	6	14.3	6	10.0
Semanal	2	50.0	2	22.2	4	80.0	29	69.0	37	61.7
Quincenal	2	50.0	4	44.4	1	20.0	7	16.7	14	23.3
Mensual	0	0.0	3	33.3	0	0.0	0	0.0	3	5.0
Total general	4	100.0	9	100.0	5	100.0	42	100.0	60	100.0

Fuente: ibídem, 2016.

En la Tabla 26, se observa que del grupo de trabajadores que ocupan el puesto de personal almacenero en un 50% realiza la compra de carnes de forma semanal y quincenal respectivamente, en el caso de los ayudantes se obtuvo que el 44.4% tiene una frecuencia de compra de forma quincenal, en el caso del personal de venta se obtuvo que el 80% realiza sus compras de carne en forma semanal, en el personal técnico se obtuvo que el 69% lo hacen con una frecuencia de forma semanal. En términos generales los trabajadores de las fábricas de muebles de la ciudad de Puno, el 61.7% presentan una frecuencia de compra de carnes de forma semanal.

Contrastación de hipótesis

La tercera hipótesis planteada fue: “las categorías ocupacionales están relacionado positivamente con el consumo de alimentos”

Tabla 27 Categorías ocupacionales y el consumo de alimentos.

Correlaciones	Consumo y compra de alimentos			promedio final
	Frutas	Pescado	Carnes	
categorías ocupacionales	0.420	0.456	0.490	0.455
correlación de significancia	0.082	0.001	0	0.028

Fuente: ibídem, 2016.

La correlación encontrada entre ambas variables fue de 0.455, la cual resulta ser positiva y con tendencia a ser moderada. Por tanto, se considera comprobada la hipótesis específica 3. Es decir, a medida que el trabajador tiene mayor rango ocupacional mejora el consumo de alimentos de los integrantes de las familias del hogar del trabajador.

Ha = Las categorías ocupacionales está relacionado positivamente con el consumo de alimentos de los miembros de familias de trabajadores de fábricas de muebles

Ho = Las categorías ocupacionales no está relacionado positivamente con el consumo de alimentos de los miembros de familias de trabajadores de fábricas de muebles.

La tabla 27 nos indica que el valor de z asociado a nuestro estadístico coeficiente de correlación de Pearson el nivel de significancia es 0.028 lo cual es menor de 0.05, por lo tanto, rechazamos la hipótesis nula que indica que las variables categorías ocupacionales y consumo de alimentos están relacionados.

4.2. DISCUSIONES.

Existe una gran tradición dentro del análisis económico, que confirma que los individuos con mayor formación técnica o profesional obtienen salarios más altos, experimentan menor probabilidad de desempleo y trabajan en puestos más prestigiosas



que los individuos menos educados (Rendón, 2016), (Acevedo & Buitrago, 2009). Esto es, existe una percepción creciente de que la educación juega un papel fundamental en el análisis moderno de la economía laboral y de capital humano (Berny, 2003), CEPAL. (2001). Sin embargo, en nuestros resultados la correlación es relativamente débil ya que no existen diferencias muy grandes en los sueldos mensuales que perciben los trabajadores.

A grandes rasgos, un buen salario permite la adquisición de ciertos bienes y servicios, el mayor consumo de calorías en la familia, el ahorro y la inversión (Jacobs, M. (1996). Por otro lado, el nivel de salario también se ve reflejado en acceso a una mejor educación, nivel de educación que cada persona puede brindarle a su familia, ya que un nivel de educación superior permiten desarrollar nuevas habilidades, destrezas y conocimientos que implican tener un crecimiento profesional dentro de una empresa (Enriquez & Galindo, 2015), (Martínez, 2016). Esta situación también se evidencia en los resultados de nuestro estudio, puesto que existieron relaciones entre el cargo que ocupaba el trabajador y los indicadores del nivel de vida de sus familias.

Se espera que un mayor ingreso económico mensual permita acceder a una educación de mayor calidad, en nuestro estudio un 66.67% de trabajadores consideraba que si tiene acceso a una mejor educación, dicha opinión estaría sujeta también a otros factores sociales y económicos, de lo cual interpretamos como lo han señalado otros autores (Jacobs, 1996), (OIT. (2014), (Rebolledo, 2015), que el nivel de vida es una variable conformada por varias dimensiones e indicadores, que implican aspectos económicos y sociales interrelacionados.

Por otro lado se debe enfatizar que la alimentación que les puede proveer el trabajador a su familia, es también un indicador claro del nivel de vida, puesto que una



alimentación adecuada permite el desarrollo pleno de las capacidades cognitivas de los niños, además de que permite el desarrollo de una labor de forma eficiente (Alkon, 2018), (Krugman, P., & Wells, R., 2007). Mientras que una alimentación deficitaria puede provocar un menor desempeño cognitivo y por ende un menor acceso a una educación superior, en nuestro estudio se observó relación estadística entre el consumo de frutas, pescado y carne como indicadores de la calidad de vida.

Así mismo los medios de comunicación, aunados a las nuevas tecnologías, son los principales componentes de lo que se denomina la escuela paralela, que actúa e influye en la formación de las personas al lado de la escuela tradicional que conocemos. Es esta una razón poderosa para orientar el potencial de los medios de comunicación a complementar lo que es tarea del sistema educativo y de las familias, en especial ayudar a impulsar valores, cultura y juicio crítico (Jiménez, 2008), esta situación se ha manifestado también en nuestro estudio, donde el acceso a equipos que permiten acceso a la información están relacionados con el empleo del trabajador.

Según la norma MYPE el nombramiento es automático después de haber acumulado cinco años de trabajo con un contrato ininterrumpido (Acosta, I., Pérez, M., & Hernández, J. (2009). Los sin contrato o los que se encuentran en periodo de prueba son los nuevos que generalmente son ayudantes particulares de los trabajadores que trabajan a modalidad de destajo (Rebolledo, 2015). En nuestros resultados se evidencio que aún existe un alto porcentaje de trabajadores que no cuentan con contrato que formalice su relación con la empresa, con lo cual no tiene acceso a los servicios de salud ni de aportes para una futura jubilación, así también se observa que la mayoría de los mismos tienen una antigüedad de 1 a 5 años de continuidad en su puesto de trabajo, lo que indicaría que las empresas tratan de evadir la sostenibilidad del empleo, en parte por no asumir aportes ni otros



derechos a los que tendría el trabajador si permanece un mayor tiempo en su puesto de trabajo.

Los trabajadores que tiene contrato a plazo fijo y plazo indefinido están afiliados mayormente al seguro de ESSALUD, mientras que los que se encuentran con contrato de locación de servicio y sin contrato, tienen el seguro integral de salud SIS y otros sin seguro alguno, que se ve reflejado en los resultados que señalan que en buena parte se medican mediante la consulta en farmacias o boticas.



V. CONCLUSIONES

Primera: Existe relación estadística entre ingreso económico del trabajador (ingreso mensual del trabajador, tenencia de vivienda, tenencia de electrodoméstico y tipos de servicios de medios de comunicación) y el acceso a un mejor servicio de educación de los miembros de la familia, la correlación fue de $r = 0.023$ que es positiva y débil. A medida que mejoran los ingresos económicos en el hogar del trabajador, se observa un mayor acceso a una educación de los miembros de la familia de trabajadores de las fábricas de muebles de la ciudad de Puno.

Segunda: Existe relación estadística entre los tipos de contrato (plazo indefinido, a plazo fijo, locación de servicio y sin contrato) y el acceso a los servicios de salud de los miembros de familias, la correlación encontrada entre ambas variables fue de $r = 0.404$, que indica ser positiva y moderada, a medida que el trabajador logra un vínculo laboral formal mejora el acceso a la salud de los miembros de familia de los trabajadores.

Tercera: Existe relación estadística entre las categorías ocupacionales (técnico, personal administrativo, personal de venta y ayudante) y el consumo de alimentos en los miembros de familia, la correlación entre ambas variables fue de $r = 0.243$, siendo positiva y con tendencia moderada, a medida que el trabajador tiene mayor formación académica y gracias al aporte del cónyuge, mejora el consumo de alimentos de los integrantes de la familia, mientras los que trabajan directamente en la producción son en su mayoría jóvenes que se desempeñan como ayudantes, que al no tener responsabilidad familiar llevan una alimentación no convencional.



VI. RECOMENDACIONES

Primera: Para mejorar los ingresos de los trabajadores, se sugiere al empleador implementar políticas laborales internas en la empresa, que privilegien el buen desempeño en la modalidad de destajo. Ello implica mayor ingreso económico para el trabajador y mejores oportunidades para el acceso a una buena educación. Así mismo que el Estado promueva la competitividad y productividad de las pequeñas empresas, además se debe insertar a la currícula nacional la educación para el emprendimiento.

Segunda: Mejorar el impacto social con una mayor fiscalización sobre los derechos de los trabajadores por parte del Ministerio de Trabajo y Promoción del empleo, puesto que muchas empresas no aseguran al personal puntualmente, por lo cual él y su familia no pueden acceder a servicios de salud.

Tercera: Que las instituciones de salud y medios de información masiva deberían de hacer campañas y sensibilización de una alimentación puntual, sana y nutritiva, para que la población no olvide que la alimentación es el punto de partida para la salud y el trabajo, de manera que la mejora de las condiciones laborales se traduzca en una mejor calidad de vida.



VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acevedo & Buitrago. (2009). Asociatividad empresarial, crecimiento productivo e innovación. El caso de las pymes del sector textiles y confecciones en Bogotá Bogotá. Obtenido de <http://repository.lasalle.edu.co/bitstream/handle/10185/11684/T10.09%20A21a.pdf?sequence=2>
- Acosta, I., Pérez, M., & Hernández, J. (2009). Las Pymes en el desarrollo de la economía social. Factores de éxito. *Revista Negotium*, 100-120.
- Alkon, K. (2018). Condiciones de trabajo y calidad de vida relacionada con la salud en trabajadores de Educación Escolar. Lima -2016. Universidad Peruana Cayetano Heredia.
- Banco Mundial. (2012). Empleo: Panorama General (1a ed.). Washington: Banco Mundial.
- Banco Mundial. (2012). Empleo: Panorama General (1a ed.). Washinton: Banco Mundial.
- Berny, L. (2003). Trabajo, pobreza y calidad de vida. Madrid, 01-81. Recuperado el 08 de febrero de 2016, de <http://www.facso.uchile.cl/publicaciones/mad/08/paper06.pdf>
- Blanch, J. (2003). Teoría de las Relaciones laborales: Fundamentos (1a ed.). Barcelona-España: Universidad Oberta de Cataluña.
- Carrasco, D. (2006). Metodología de la investigación científica. Pautas metodológicas para diseñar y elaborar el proyecto de investigación: aplicaciones en educación y otras ciencias sociales. Lima- Perú: editorial san Marcos.



- Carrillo Gonzales, V. (11 de Julio de 2016). Destino negocio. Obtenido de <http://destinonegocio.com/pe/gestion-pe/tipos-de-contratos-de-trabajo/>
- CEPAL. (2001). Modernización económica y empleo en América Latina. Recuperado el 08 de 02 de 2016, de http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5383/S01030278_es.pdf?sequence=1
- Corzo, Soria & Orellana. (2011). Hombres y mujeres emprendedoras en la industria del mueble de madera en lima sur. Desco, 7-40. Obtenido de http://urbano.org.pe/descargas/investigaciones/Estudios_urbanos/EU_6.pdf
- Cruz, F., Ley, J., Necochea, I., & Ocampo, S. (2013). Relación entre la modalidad de trabajo y los conflictos familiares. Pontificia Universidad Católica del Perú.
- ECOFINANZAS. (11 de Julio de 2016). Obtenido de http://www.ecofinanzas.com/diccionario/I/INGRESO_ECONOMICO.htm
- Enríquez, A., & Galindo, A. (2015). Empleo. Serie de Estudios Económicos, 1(1), 1–9.
- Entrelineas S.R.L. (2015). Régimen Especial Laboral del Micro y Pequeñas Empresas. Entrelineas S.R.L., 02-40.
- FOESSA. (2008). VI Informe sobre exclusión y desarrollo social en España. Madrid: España: Editorial Cáritas Española.
- Gargallo, P. (2008). Crecimiento Económico Y Desarrollo. Recuperado el 08 de Febrero de 2016, de <http://www.ecobachillerato.com/temaseco/temas/tema13desarrollo.pdf>
- Hernández Sampieri; Fernández y Baptista. (2014). Metodología de la Investigación (6a ed.). México: Mc Graw Hill.



- Instituto Pacífico. (2014). MYPES Aspectos Laborales. Actualidad Empresarial, 02-37.
Obtenido de http://aempresarial.com/web/libro_online/archivos/2011-02-14-mypes_11.pdf
- Jacobs, M. (1996). Nivel de vida y calidad de vida. La Economía Verde, 1(1), 391–406.
- Jessup, C y Pulido, Rosalba. (2008). Los Estudios de Calidad de Vida: Alternativas de Educación Basada en la Investigación. Pedagógica Nacional, 01-14.
- Jiménez, A. (2008). Factores laborales de equilibrio entre trabajo y familia: medios para mejorar la calidad de vida. Revista UNIVERSUM, 1(23), 116–133.
- Kliksberg, B. (2010). Más ética, más desarrollo. Madrid: INAP D.L.
- Krugman, P., & Wells, R. (2007). Macroeconomía: introducción a la Economía (2a ed.). Barcelona- España: Editorial Reverté.
- Martínez, V. (19 de febrero de 2016). Estudio de la remuneración basada en los resultados como lineamiento estratégico para mejorar la productividad organizacional.
Obtenido de http://ri.bib.udo.edu.ve/bitstream/123456789/668/1/TESIS-658.3225_M362_01.pdf
- Ministerio de la producción. (2013). MIPYME. Recuperado el 08 de 02 de 2016, de Estadística de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa:
<http://www.produce.gob.pe/remype/data/mype2012.pdf>
- Ministerio de Trabajo y Promoción del empleo. (12 de Julio de 2016). TRABAJO.
Obtenido de <http://www.trabajo.gob.pe/mostrarContenido.php?id=165&tip=909>
- Ministerio del Trabajo y Promoción del Empleo. (12 de Julio de 2016). Trabajo. Obtenido de <http://www.trabajo.gob.pe/mostrarContenido.php?id=165&tip=909>



- MTPE. (2014). Características de las de las MYPES de metalmecánica y carpintería en Lima Norte: un análisis de Casos. Lima: MTPE. Obtenido de http://www.ucss.edu.pe/osel/mercado_labor_forma/pdf/01_Estudios/2014/caracteristicas-de-las-mypes.pdf
- OIT. (2014). Actividad, empleo y desempleo (4ta ed.). Buenos Aires: CEIL-CONICET. Obtenido de <http://www.ceil-conicet.gov.ar/wp-content/uploads/2014/08/Neffa-Panigo-Perez-Persia-Actividad.pdf>
- Organización Panamericana de Salud/ Organización Mundial De Salud. (2000). monitorio de equidad en el acceso a los servicios básicos de salud. Guía metodológica. Washington.
- Orihuela, R. (2017). La influencia de la remuneración mínima vital en la calidad de vida de las familias en el distrito de Cusco 2016. Universidad Peruana Austral del Cusco.
- Ortega, M. (2015). Satisfacción laboral y la relación trabajo-familia. Universidad Casa Grande.
- Putero, L. (18 de febrero de 2016). La Pyme y la economía social en un modelo de desarrollo. Obtenido de Diario Infobae: <http://opinion.infobae.com/lorenaputero/2013/10/07/la-pyme-y-la-economia-social-en-un-modelo-de-desarrollo/>
- RAE. (2001). Diccionario de la lengua española (22ava ed.). Madrid: Real Academia Española.
- RAE. (2010). Diccionario Español. RAE. Madrid: Limusa. Obtenido de <http://dle.rae.es/>



- Rebolledo, B. (2015). Calidad de vida y satisfacción laboral en trabajadores y trabajadoras del sector comercial de la Ciudad de Chillán. Universidad del Bío Bío.
- Rendón, A. (2016). Impacto de la remuneración percibida sobre la satisfacción laboral en las familias del nivel socioeconómico del distrito de Arequipa, 2016. Universidad Católica San Pablo.
- Rivera, A. (2007). Regulación de las Remuneraciones en el Régimen Común del Sector Privado en la Legislación Peruana (1a ed.). Lima: UNMSM.
- Vargas Lorenzo, i. (2009). Tesis doctoral. Barreras en el acceso a la atención en salud en modelos de competencia gestionada: un estudio de caso en Colombia. bellaterra- Colombia: Universitat Autònoma de Barcelona.
- Verdugo Alonso, M. (2008). El cambio educativo desde una perspectiva de calidad de vida. Revista de Educación, 23-43.
- Weigember, K. (2013). Las empresas que necesitamos. En U. d. Pacífico, Cuando despertemos en el 2062 (págs. 269-291). Lima: Universidad del Pacífico.



ANEXOS



ANEXO N° 1: ENCUESTA

ENCUESTA A LOS TRABAJADORES DEL SECTOR INDUSTRIA DEL MUEBLE

Señor (a), joven y/o Señorita, buenos días (buenas tardes) a continuación le hare una serie de preguntas referidas a la **“EMPLEO Y NIVELES DE VIDA DE LOS TRABAJADORES DE LAS FABRICAS DE MUEBLES EN LA CIUDAD DE PUNO”**

Esta encuesta es completamente anónima y los investigadores garantizamos la confidencialidad de los resultados, por lo que su participación será de gran valor para la obtención de resultados adecuados.

SECCION I: DATOS DESCRIPTIVOS

1. **Sexo:**
 - a. (1) Masculino
 - b. (2) Femenino
2. **Sr. (a) Si hogar es la persona o grupo de personas que se alimentan de una misma olla y atienden en común otras necesidades básicas.**

¿Cuántas personas integran su hogar? _____

 - a. (1) 1 persona
 - b. (2) 2 personas
 - c. (3) 3 a 4 personas
 - d. (4) 5 a más personas
3. **En su hogar usted?**
 - a. (1) Es jefe(a) del hogar.
 - b. (2) Integrante de la familia
 - c. (3) Independiente
 - d. (4) Vive con otras personas
4. **Edad (ubique dentro de los intervalos)**
 - a. (1) 18-20
 - b. (2) 21-30
 - c. (3) 31- 40
 - d. (4) 41-50
 - e. (5) 51-60
 - f. (6) 61 a más.
5. **¿Cuál es su estado civil?**
 - a. (1) Soltero (a)
 - b. (2) Casado (a)
 - c. (3) Conviviente (a)
 - d. (4) Separado (a)
 - e. (5) Divorciado (a)
 - f. (6) Viudo (a)
6. **Cuál es su grado de instrucción.**
 - a. (1) Sin instrucción
 - b. (2) Primaria completa
 - c. (3) secundaria incompleta
 - d. (4) Secundaria completa
 - e. (5) Superior no universitaria
 - f. (6) Superior universitario
 - g. (7) Otros:.....



7. ¿Cuál es su procedencia?

- a. (1) De Puno mismo
- b. (2) De otra provincia
- c. (3) De distritos cercanos
- d. (4) Otro departamento

SECCIÓN II: EMPLEO

8. ¿cuál fue su ingreso total en el mes anterior en la empresa donde labora?

- a. (1) Menos de 850
- b. (2) 850 a 1000
- c. (3) 1001 a 1200
- d. (4) 1201 a 1400
- e. (5) 1400 a 1600
- f. (6) 1601 a 1800
- g. (7) 1801 a mas

9. ¿Cuenta con algún otro trabajo con que obtiene más ingresos?

- h. (1) Si () ¿Cuánto? S/. _____ Mensuales
- i. (2) No ()

10. Su cónyuge aporta con algún ingreso económico

- (1) Si () ¿cuánto? S/. _____ Mensuales
- (2) No ()

11. ¿en la actual situación económica de su hogar logra ahorrar dinero?

- (1) Si ()
- (2) No ()

12. ¿Ud. ¿Tiene algún préstamo en una entidad financiera?

- (1) Si ()
- (2) No ()

13. ¿Cuál es el tipo de tenencia de su vivienda?

- (1) Propia (hace cuantos años) _____
- (2) Alquilada
- (3) En anticresis
- (4) Comprándola a plazos
- (5) Cedida (por un familiar u otra persona)
- (6) Vive en la casa de sus padres

14. ¿Qué electrodomésticos le permitió costear su empleo?

- (1) computadora refrigeradora radio
- (2) computadora televisor radio
- (3) computadora televisor
- (4) computadora radio
- (5) Televisión radio
- (6) Computadora
- (7) Televisor
- (8) Radio
- (9) ninguno

15. ¿Su vivienda cuenta con?

- (1) Internet TV cable celular
- (2) TV cable teléfono celular
- (3) Internet celular
- (4) TV cable y celular
- (5) TV cable
- (6) Celular



TIPOS DE CONTRATO

16. ¿Ud. tiene contrato?

- (1) Si ()
- (2) No ()

17. ¿qué tipo de contrato tiene?

- (1) Contrato a Plazo indefinido
- (2) Contrato a plazo fijo
- (3) Contrato de locación de servicios
- (4) periodo de prueba
- (5) Sin contrato

18. ¿Cuántas horas trabajó la semana pasada?

- (1) Menos de 24 horas
- (2) De 24– 48 horas
- (3) más de 48 horas
- (4) Otro:.....

19. ¿Ud. ¿Con que beneficios sociales cuenta?

- (1) Gratificaciones CTS viáticos
- (2) gratificaciones y CTS
- (3) gratificaciones
- (4) Ninguno

CATEGORÍAS OCUPACIONALES.

20. ¿Cuál es su ocupación actual dentro de la empresa?

- (1) Técnico (carpintero laqueador tapicero)
- (2) Personal administrativo
- (3) Personal de venta
- (4) ayudante (de carpintero laqueado tapicero)

21. ¿Cuánto tiempo está en el cargo u ocupación? (en esta empresa)

- (1) 1 a 5 años
 - (2) 6 a 10 años
 - (3) 11 a 15 años
 - (4) 16 a 20 años
 - (5) 21 a 25 años
 - (6) 26 a más.
- MESES
- AÑOS

22. ¿Cuánto tiempo trabaja en las fábricas de muebles? (en esta u otras empresas)

- (1) 1 a 5 años
 - (2) 6 a 10 años
 - (3) 11 a 15 años
 - (4) 16 a 20 años
 - (5) 21 a 25 años
 - (6) 26 a más.
- MESES
- AÑOS

SECCIÓN III: NIVELES DE VIDA

SALUD.

23. ¿actualmente está afiliado algún tipo de seguro de salud?

- (1) Si ()
- (2) No ()



24. ¿Cuál es el sistema de prestación de seguro de salud que está afiliado?

- (1) ESSALUD
- (2) Seguro Integral de Salud SIS
- (3) Seguro privado de salud
- (4) Sin seguro de salud
- (5) Otro:.....

25. ¿en los últimos tres meses Ud. O algún miembro del hogar presento algún síntoma, malestar o enfermedad?

- (1) Si ()
- (2) No ()

¿En los últimos tres meses Ud. ¿O algún miembro del hogar acudió para consultar por estos síntomas malestar o enfermedad?

	(26)	(28)	(30)
ACUDIO:	USTED	CONYUGUE	HIJOS
(1) Hospital ESSALUD	()	()	()
(2) Hospital MINSAs	()	()	()
(3) Centro de salud MINSAs	()	()	()
(4) Clínica particular	()	()	()
(5) farmacia	()	()	()
(6) No fue grave no fue necesario	()	()	()
(7) No tiene (cónyuge y/o hijo	()	()	()

¿Conque frecuencia asiste o asisten a un servicio de salud?

	(27)	(29)	(31)
FRECUENCIA	USTED	CONYUGUE	HIJOS
(1) Mensual (una vez al mes)	()	()	()
(2) Bimestral	()	()	()
(3) Trimestral (una vez en tres meses)	()	()	()
(4) Semestral (2 veces por año)	()	()	()
(5) anual	()	()	()
(6) Más de un año	()	()	()
(7) Otro (productos naturales)	()	()	()
(8) No tiene (cónyuge y/o hijo)	()	()	()



a. EDUCACION.

¿Cuál es su grado de instrucción que tiene en la actualidad sus hijos?

Registrar si el trabajador o la cónyuge están estudiando o ha estudiado durante la permanencia en las fábricas de muebles

Número De Hijos	Edad N° de miembros	Grado De Instrucción	Carrera/Profesional	Institución Privada (P) Estatad (E)	Ocupación
1					
2					
3					
4					

32. ¿Cuál es su grado de instrucción que tiene en la actualidad sus hijos?

- (1) edad no escolar y/o inicial
- (2) inicial y/o primaria
- (3) primaria y/o secundaria
- (4) secundaria y/o superior
- (5) no tiene

33. *Institución* en la que estudian sus hijos

- (1) Estatal
- (2) Privada
- (3) Estatal y Privada
- (4) No estudia

34. *grado que estudia el trabajador*

- (1) superior
- (2) no estudia

35. *institución en la que estudia el trabajador*

- (1) estatal
- (2) privado
- (3) no estudia

36. *grado en la que estudia lo cónyuge*

- (1) superior
- (2) no estudia
- (3) no tiene

37. *institucion en la que estudia la conyuge*

- (1) estatal
- (2) no estudia
- (3) no tiene

38. *Considera usted que su familia y usted accedió a una mejor educación desde que trabaja en la(s) fábricas de muebles.*

- a. (1) SI ()
- b. (2) NO ()



ALIMENTACION.

¿en su hogar cada cuanto consumen y compran frutas?

- | (39) | (40) |
|---------------------------|---------------------------|
| CONSUMEN | COMPRAN |
| (1) Diario | (1) Dos veces por semanal |
| (2) Interdiario | (2) Semanal |
| (3) Tres veces por semana | (3) Quincenal |
| (4) Dos veces por semana | (4) Mensual |
| (5) Semanal | |
| (6) Quincenal | |
| (7) Mensual | |

¿en su hogar Cada cuánto consumen y compran pescado (jurel, pejerrey, trucha, carachi, etc.)?

- | (41) | (42) |
|---------------------------|--------------------------|
| CONSUMEN | COMPRAN |
| (1) Tres veces por semana | |
| (2) Dos veces por semana | (1) Dos veces por semana |
| (3) Semanal | (2) Semanal |
| (4) Quincenal | (3) Quincenal |
| (5) Mensual | (4) Mensual |

¿En su hogar cada cuánto consumen y compran carne (de pollo, alpaca, res, ovino, porcino etc.)?

- | (43) | (44) |
|---------------------------|--------------------------|
| CONSUMEN | COMPRAN |
| (1) diario | |
| (2) interdiario | |
| (3) Tres veces por semana | |
| (4) Dos veces por semana | (1) Dos veces por semana |
| (5) semanal | (2) Semanal |
| (6) Quincenal | (3) Quincenal |
| (7) Mensual | (4) Mensual |

45. De los siguientes ítems, identifique en ¿cuál de ellos usted y su familia percibe que ha tenido una mejoría significativa?

- (1) Educación
- (2) Salud
- (3) Alimentación
- (4) Vestimenta
- (5) Vivienda (mejoramiento y/o ampliación de la vivienda)
- (6) Otro:.....

ANEXO N° 2: CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS DE LOS ENTREVISTADOS.

Género y edad de los trabajadores.

Tabla 28 Género y edad.

Genero	Edad										Total	
	18 a 20		21 a 30		31 a 40		41 a 50		61 a mas		f	%
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%		
Femenino	0	0.0	6	25.0	2	9.1	0	0.0	0	0.00	8	13.3
Masculino	1	100.0	18	75.0	20	90.9	12	100.0	1	100.00	52	86.7
Total	1	100.0	24	100.0	22	100.0	12	100.0	1	100.00	60	100.0

Fuente: ibídem, 2016.

Tabla 29 Número y tipo de integrante en el hogar.

Número de integrantes del hogar	Tipo de integrantes en la familia de los trabajadores						Total	
	Independiente		Integrante de la familia		Jefe de hogar		f	%
	f	%	f	%	f	%		
Uno	9	100.0	0	0.0	0	0.0	9	15.0
Dos	0	0.0	1	11.1	4	9.5	5	8.3
Tres a cuatro	0	0.0	2	22.2	34	81.0	36	60.0
Cinco a más	0	0.0	6	66.7	4	9.5	10	16.7
Total	9	100.0	9	100.0	42	100.0	60	100.0

Fuente: ibídem, 2016.

Tabla 30 Estado civil y edad

Edad de los trabajadores	Estado civil de los trabajadores										Total	
	casado		Conviviente		separado		soltero		viudo		f	%
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%		
18 a 20	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	5.9	0	0.0	1	1.7
21 a 30	1	5.0	11	55.0	1	50.0	11	64.7	0	0.0	24	40.0
31 a 40	10	50.0	6	30.0	1	50.0	5	29.4	0	0.0	22	36.7
41 a 50	8	40.0	3	15.0	0	0.0	0	0.0	1	100.0	12	20.0
61 a mas	1	5.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	1.7
Total	20	100.0	20	100.0	2	100.0	17	100.0	1	100.0	60	100.0

Fuente: ibídem, 2016.

Tabla 31 Género y grado de instrucción educativa.

Genero de los trabajadores	Grado de instrucción de los trabajadores										Total	
	primaria completa		secundaria completa		secundaria incompleta		superiora no universitaria		superior universitaria		f	%
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%		
Femenino	0	0.0	4	10.0	0	0.0	2	16.7	2	33.3	8	13.3
Masculino	1	100.0	36	90.0	1	100.0	10	83.3	4	66.7	52	86.7
Total	1	100.0	40	100.0	1	100.0	12	100.0	6	100.0	60	100.0

Fuente: ibídem, 2016.

Tabla 32 Lugar de procedencia y grado de instrucción educativa.

Lugar de procedencia de los trabajadores	Grado de instrucción del trabajador										Total	
	primaria completa		secundaria completa		secundaria incompleta		superiora no universitaria		superiora universitaria		f	%
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%		
Distritos cercanos	0	0.0	13	32.5	0	0.0	1	8.3	1	16.7	15	25.0
Otra provincia De Puno	0	0.0	11	27.5	1	100.0	3	25.0	4	66.7	19	31.7
mismo Otro departamento	1	100.0	13	32.5	0	0.0	8	66.7	1	16.7	23	38.3
Total	1	100.0	40	100	1	100.0	12	100.0	6	100.0	60	100.0

Fuente: ibídem, 2016.